

# REPOSITORIO ACADEMICO USMP

# INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA UNIDAD DE POSGRADO

# FACTORES EXTERNOS QUE INFLUYEN EN LA CONSTITUCIÓN DE LAS MYPE'S EN PERÚ, 2014-2020

# PRESENTADA POR MARISOL PETRONILA SÁNCHEZ GUERRA

**ASESOR** 

JAIME AGUSTIN SANCHEZ ORTEGA

**TESIS** 

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

LINEA DE INVESTIGACIÓN
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO

LIMA – PERÚ

2022





# Reconocimiento

El autor permite a otros distribuir y transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra, incluso con fines comerciales, siempre que sea reconocida la autoría de la creación original <a href="http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/">http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/</a>



# INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA SECCIÓN DE POSGRADO

# FACTORES EXTERNOS QUE INFLUYEN EN LA CONSTITUCIÓN DE LAS MYPE'S EN PERÚ, 2014-2020

# **TESIS PARA OPTAR**

EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

# PRESENTADO POR:

CPC MARISOL PETRONILA SÁNCHEZ GUERRA

# **ASESOR:**

DR. JAIME AGUSTIN SANCHEZ ORTEGA

LINEA DE INVESTIGACIÓN: SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO

> LIMA, PERÚ 2022

# **DEDICATORIA**

Dedicada a mi hijo Franco Sebastián por ser mi inspiración y mi fuente de amor, quien me enseña a ser mejor cada día.

# **AGRADECIMIENTO**

Primero a Dios, por haberme llenado de oportunidades en esta vida y por los logros que sin El no hubieran sido posibles.

A mi hijo Franco Sebastián por su inmensurable comprensión y haberme regalado parte de su tiempo para poder desarrollarme profesionalmente.

A mi madre Irma por su apoyo incondicional y el empuje que siempre supo darme para que cada día suba un escalón en esta vida.

# **ÍNDICE GENERAL**

DEDICATORIA	2	
AGRADECIMIENTO	3	
ÍNDICE GENERAL		
INDICE DE TABLAS		
INDICE DE FIGURAS	7	
RESUMEN	8	
ABSTRACT	9	
INTRODUCCIÓN	1	
Descripción de la situación problemática	1	
Formulación del problema	5	
Objetivos de la investigación	6	
Justificación de la investigación	6	
Importancia de la investigación	8	
Viabilidad de la investigación	9	
Limitaciones del estudio	9	
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	11	
1.1. Antecedentes de la investigación	11	
1.2. Bases teóricas	17	
1.3. Definición de términos básicos	23	
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS	26	
2.1. Formulación de hipótesis principal	26	
2.2. Variables y definición operacional	26	
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	30	
3.1. Diseño metodológico	30	
3.2. Tipo de investigación	31	
3.3. Diseño muestral	32	
3.4. Técnicas de recolección de datos	33	
3.5. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información	35	
3.6. Aspectos éticos	36	
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	37	

4.1. Análisis cuantitativo	37
4.2. Análisis cualitativo	40
CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN	49
CONCLUSIONES	54
RECOMENDACIONES	56
FUENTES DE INFORMACIÓN	57
ANEXOS	67
Anexo 1. Matriz de Consistencia	67
Anexo 2. Instrumento - Guía de entrevista final	68
Anexo 3. Validación de entrevista	69
Anexo 4. Bases de datos	73
Anexo 5. Matriz de entrevistas	74
Anexo 6. Información de la constitución de empresas a nivel nacional en	SUNARP
	83
Anexo 7. Información de Normas Legales publicadas según El Peruano 20	14 - 2020
	84
Anexo 8. Información de préstamos reportados en los informes de e	stabilidad
financiera BCRP	86
Anexo 9. Estadística descriptiva e inferencial	89
Anexo 10. Carta de autoria	93
Anexo 11. Reporte de Turnitin	94

# **INDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Características de las MYPE's según número de trabajadores y v	'entas
anuales	23
Tabla 2. Operacionalización de variables: Factores externos	28
Tabla 3. Datos por analizar	33
Tabla 4. Correlación de variables independientes y dependiente	37
Tabla 5. Modelo de regresión con todas las variables	37
Tabla 6. ANOVA	38
Tabla 7. Coeficientes de regresión para todas las variables	38
Tabla 8. Diagnóstico de colinealidad	39

# **INDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Ventas de las MYPE's en millones de soles, periodo 2007 – 2019	3
Figura 2. Empleo en las de las MYPE's	3
Figura 3. Índice de capacidad formal promedio por departamento y MYF	²E's
informales por departamento.	4
Figura 4. Modelo teórico de los determinantes de la constitución de MYPE's	22

## **RESUMEN**

En América Latina, las MYPE's (micro y pequeñas empresas) representan el 99% del total de empresas, generan empleo a un 67% del total de trabajadores. En el Perú, las MYPE's representaron el 95% de empresas, registraron ventas anuales en crecimiento equivalentes a un 19.3% del PBI y emplearon a un 47.7% de la PEA. A pesar de su vital importancia, enfrentan retos como el acceso a los mercados, uso e implementación de tecnologías, capital humano y financiero, en el contexto de la pandemia por la COVID-19. En ese sentido, esta investigación tuvo como objetivo determinar los factores externos que influyen en la constitución de las MYPE's peruanas en el periodo 2014-2020. En cuanto al diseño de estudio, usó un enfoque mixto, empleando técnicas de recolección cualitativas (entrevistas semiestructuradas) y técnicas cuantitativas (uso de datos secundarios de una base de datos). Se usó el software estadístico SPSS versión 26 para el análisis cuantitativo y el análisis de narraciones de la entrevista para el enfoque cualitativo. Los hallazgos del modelo de regresión, reporta una R<sup>2</sup> igual a 0.965, señalando que el factor económico explicaba el 96.5% de la constitución de MYPE´s. El estadístico F del ANOVA aprueba la existencia de una relación lineal entre la variable constitución de MYPE's y los factores externos. Los resultados cualitativos demostraron las experiencias de los entrevistados en cuanto a los factores que experimentaron en la constitución de sus empresas. Se concluyó que existe una correlación, positiva y directa entre los factores económicos y la constitución de MYPE's.

Palabras claves: Factores externos, Factores legales, Factores económicos, constitución de MYPE's.

## **ABSTRACT**

In Latin America, SMEs (micro and small enterprises) represent 99% of all companies, they generate employment for 67% of all workers. In Peru, SMEs represented 95% of companies, recorded annual sales growth equivalent to 19.3% of GDP and employed 47.7% of the EAP (economically active population). Despite their vital importance, they face challenges such as access to markets, use and implementation of technologies, human and financial capital, in the context of the COVID-19 pandemic. In that sense, this research aimed to determine the external factors that influence the constitution of Peruvian SMEs. in the period 2014-2020. Regarding the study design, a mixed approach was used, employing qualitative collection techniques (semi-structured interviews) and quantitative techniques (use of secondary data from a database). The statistical software SPSS version 26 was used for the quantitative analysis and the interview narrative analysis for the qualitative approach. The findings of the regression model, reports an R2 equal to 0.965, indicating that the economic factor explained 96.5% of the constitution of SMEs. The F statistic of the ANOVA confirms the existence of a linear relationship between the variable constitution of SMEs and external factors. The qualitative results demonstrated the experiences of the interviewees regarding the factors they experienced in the constitution of their companies. It was concluded that there is a positive and direct correlation between economic factors and the constitution of SMEs.

Keywords: External factors, Legal factors, Economic factors, constitution of SMEs.

# INTRODUCCIÓN

# Descripción de la situación problemática

Las Micro y Pequeña Empresas (MYPE's) son esenciales en el desarrollo de los países latinoamericanos debido a que son una fuente importante para la generación de empleos, combatir la pobreza, constitución de más empresas, entre otros (Guo & Yuan, 2021). Debido a que beneficia directamente al mercado interno, determinados sectores de la población dependen directamente de sus actividades para vivir. Si bien la participación de las MYPE's es crucial para el crecimiento económico (Manzoor et al., 2021), en términos de innovación (Jardon, 2015), competitividad (Jardon, 2018), exportaciones y productividad se ha encontrado retos por aún superar (CEPAL, s.f).

Las MYPE's son de vital importancia para generar empleo e ingresos en el mundo (Manzoor et al., 2021). Considerando América Latina, las MYPE's representan alrededor de 99% del total de empresas, generan empleo a un 67% del total de trabajadores. Aunque en el Producto Bruto Interno (PBI) no ha tenido aún importantes repercusiones en la mayoría de los países, este hecho pone en evidencia las deficiencias en los niveles de productividad (CEPAL, s.f).

Asimismo, han contribuido con la reducción de pobreza y desarrollo económico en todos los países (Naciones Unidas, 2020) y están conformadas por trabajadores de los sectores más vulnerables de la sociedad. Es más, en diversos países son la única fuente de ingreso. Es decir, ha sido y es un factor para el crecimiento y desarrollo económico de América Latina.

Este grupo de empresas, a pesar de su relevancia en muchos países enfrentan ciertas limitaciones (Saha, 2021). Las MYPE's batallan en aspectos como acceso a los mercados, uso e implementación de tecnologías, capital humano y

financiero (Jardon, 2018), asociación con otras empresas, productividad, capacidad de internacionalización, entre otros factores que determinan su constitución y permanencia en el mercado (CEPAL, s.f). Diversas economías han invertido esfuerzos en políticas diseñadas para estimular el surgimiento del sector, que tiene impacto en la generación de empleo y reducción de la pobreza.

El gobierno peruano no ha sido ajeno de la importancia de las MYPE's para el desarrollo del país. En ese sentido, para propiciar su crecimiento y desarrollo ha promulgado normas, resoluciones, programas públicos y privados para apoyarlas a lo largo de los años desde diversos frentes: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) y el Ministerio de la Producción (MP). Por ejemplo, en el contexto de la pandemia garantizó hasta el 98% de los préstamos para MYPE's, ampliando hasta s/ 4,000 millones las líneas de crédito (El Peruano, 2020).

Dado el contexto de pandemia por el COVID-19, la preocupación por la recuperación de la economía recae en varios sectores. Las exigencias actuales han llevado a que las empresas se adapten para subsistir. Es decir, se ha establecido un nuevo enfoque y dinámica empresarial en donde las MYPE's se ven directamente afectadas. Al respecto, cabe resaltar que en el 2018 estas aportaron al PBI peruano en un 19% y al empleo de la Población Económicamente Activa (PEA) en un 46.8%, aunque aún un 83% operó en la sombra de la informalidad (Vivar, & Torres, 2020).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del 2019, las MYPE's representaron el 95% de empresas peruanas, registraron ventas anuales en crecimiento equivalentes a un 19.3% del PBI y emplearon a un 47.7% de la PEA ComexPerú (2020). En la figura 1, se puede observar que durante el periodo 2007

– 2019, las ventas anuales de las MYPE's han ido incrementándose. En la figura 2, se observa que las MYPE's contribuyen con el empleo significativamente en la PEA, sin embargo, a pesar de que en esos doce años se ve la contribución de este sector empresarial, la sombra de la informalidad se ha mantenido sostenidamente en el tiempo.

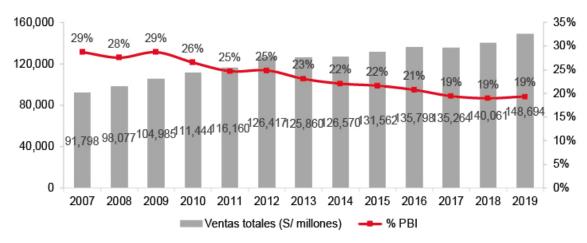


Figura 1. Ventas de las MYPE's en millones de soles, periodo 2007 – 2019

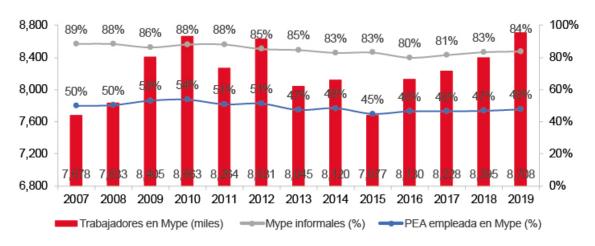


Figura 2. Empleo en las MYPE's

Sin embargo, ComexPerú. (2020) menciona que la informalidad es una característica constante de este sector empresarial que afecta su capacidad

competitiva. Según la ENAHO, la informalidad registrada para el 2019 fue de un 83.8% (ver Figura 3).

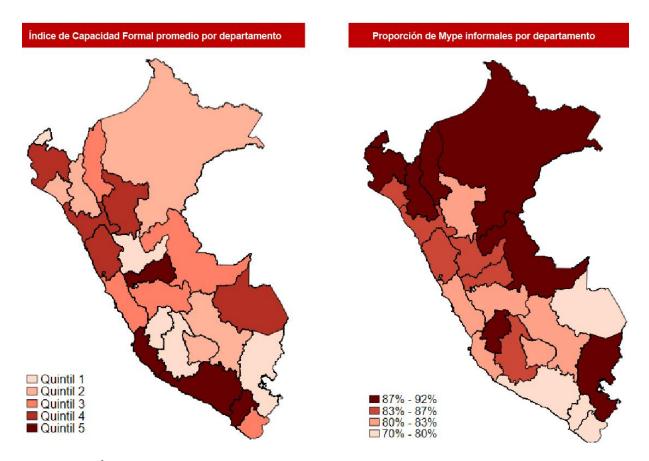


Figura 3. Índice de capacidad formal promedio por departamento y MYPE's informales por departamento.

Dai et al. (2021) establecieron la importancia de las MYPE's para aspectos cruciales de la economía peruana como la generación de empleos, reducción de pobreza, número de empresas y PBI. Sin embargo, existen factores limitantes como la informalidad, liquidez, infraestructura, financiamiento, acceso a tecnologías, etc., a lo mencionado se le suma el contexto de la pandemia, lo cual ha agravado su situación actual.

# Formulación del problema

Durante el 2020 diversas economías se han visto afectadas, incluso los países desarrollados han enfrentado retos económicos, sociales, políticos y educativos. En el caso de las MYPE's han enfrentado riesgos con impactos económicos, financieros, operacionales, entre otros (Grondys et al., 2021).

Las economías emergentes, como la peruana, han sufrido las consecuencias producto de la pandemia afectando la sostenibilidad económica de los peruanos. Las MYPE's son esenciales en la economía de los países por el potencial para la recuperación económica y social posterior al COVID-19 (Naciones Unidas, 2020; CCL, 2020). En ese sentido, este proyecto se basa en analizar los factores externos determinantes e intervinientes en la constitución de las MYPE's peruanas en el periodo 2014-2020.

# Pregunta general

¿Cuáles son los factores externos que influyen en la constitución de las MYPE's peruanas en los periodos 2014-2020?

# Preguntas específicas

- ¿Cuáles son los factores legales que inciden en la constitución de las MYPE's peruanas en los periodos 2014-2020?
- ¿Cuáles son los factores económicos que inciden en la constitución de las MYPE's peruanas en los periodos 2014-2020?

# Objetivos de la investigación

# Objetivo general

Determinar los factores externos que influyen en la constitución de las MYPE's peruanas en el periodo 2014-2020.

# Objetivos específicos

Determinar los factores legales que inciden en la constitución de las MYPE's peruanas en el periodo 2014-2020.

Determinar los factores económicos que inciden en la constitución de las MYPE's peruanas en el periodo 2014-2020.

# Justificación de la investigación

## Justificación teórica

La justificación teórica de este estudio responde a motivos académicos. La contribución al conocimiento, conocer y comprender mejor la dinámica de las MYPE's. Los diversos estudios a nivel internacional que han realizado propuestas de modelos teóricos para un mejor entendimiento y predicción de las variables involucradas con las MYPE's vienen tomando relevancia en países latinoamericanos. Las realidades distintas de los países con economías desarrolladas y en desarrollo condiciona los estudios y sus resultados. De ahí la necesidad de contribuir al conocimiento desde una realidad como la peruana, que aportaría al grupo de países latinoamericanos caracterizados por contar con economías impactadas por MYPE's.

El inexorable paso del tiempo ha puesto en descubierto la carencia que tenemos como país, cuya economía se basa en las MYPE's en gran parte. La falta

de una comprensión de ellas ha venido costando su sostenibilidad, crecimiento, calidad formal, impacto macro en la economía y desarrollo del país. La teoría no se deslinda de la práctica. La contribución teórica indiscutiblemente complementa a la justificación práctica y viceversa.

#### Justificación Practica

En el sentido práctico, esta investigación tiene como objetivo poner en evidencia que los factores legales y económicos son determinantes y contundentes para las MYPE's. Una vez establecidas estas relaciones se podrá proponer estrategias que pueden contribuir con la generación de empresas. En ese sentido, se crearía un mayor dinamismo de este sector empresarial que tiene impactos positivos en la generación de empleo, eliminación de pobreza, desarrollo económico, entre otros aspectos.

Asimismo, su justificación práctica se vuelve más que necesaria por la pandemia que venimos atravesando desde el 2020. Si las MYPE's han venido superando barreras en las últimas décadas y han avanzado a pasos agigantados por la competencia, lo que vienen experimentando en la actualidad es motivo de estudio para establecer factores que las determinan.

No hay ninguna empresa que funcione y sea sostenible en el tiempo sin recursos financieros o fuera del marco legal. Por ello, analizar estos dos aspectos permitirán orientar los programas, estrategias, modelos, para el desarrollo de las MYPE's. Ahora en el 2021, el riesgo económico se mantiene. Es el segundo año de pandemia en el que las MYPE's que han sobrevivido a pesar de su periodo de inactividad, lo han logrado gracias a los préstamos de inversión.

Precisamente para mantener a flote el aspecto económico basado en préstamos, inversiones, asociaciones, concursos, financiamientos, etc., el aspecto legal es un factor determinante. Tanto el factor económico como el legal no son independientes, por el contrario, existe una simbiosis entre ambos. Asimismo, la configuración de estos factores está determinada por el entorno político y económico del país, por lo que las empresas están determinadas en conjunto por variables externas que serán motivo de próximos estudios.

# Importancia de la investigación

Los diferentes gobiernos, del estado peruano, han invertido en promover y promocionar el desarrollo de las MYPE's. Para ello han elaborado programas, leyes, normativas desde las diversas instituciones públicas, han contado con socios estratégicos del sector público y privado. Es decir, han empleado mecanismos para una mejor gestión y promoción debido a la importancia de este conglomerado de empresas para la reducción de la pobreza, generación de empleos y constitución de empresas. En la actualidad, comprender la dinámica de las MYPE's responde a una cuestión de responsabilidad con la sociedad frente a los acontecimientos producto de la pandemia.

Particularmente, una mejor comprensión sobre las MYPE's permitiría la elaboración de políticas coherentes para convertirlas en agentes del cambio. Fomentando su productividad, capacidad de internacionalización, creación de aglomeraciones productivas, en general, contribuyendo a sus ingresos y minimizando riesgos en su actividad. Puesto que las MYPE's son elementos claves, pero con muchas limitaciones al mismo tiempo, por lo que se debe estimular las ventajas competitivas para este grupo empresarial.

Aunque nos encontramos ante una crisis sin precedentes, con impactos aún por conocerse, es la oportunidad para conocer más de las MYPE's. Una mejor articulación entre los factores que las determinan permitirá su pronta reactivación. Conocerlas de cerca ayudará en tomar decisiones basadas en evidencia, y diseñar mecanismos de apoyo sostenible.

Debido al nuevo contexto de la pandemia que están atravesando todas las economías, no existen investigaciones que analicen los determinantes para la constitución de MYPE's. Aunque existen varios artículos que abordan temas de este grupo empresarial, no hay investigaciones empíricas en el nuevo contexto COVID. Cabe resaltar que la economía peruana se caracteriza por estar constituida de MYPE's, por lo que, conocer la situación en el contexto de pandemia podría guiarnos a futuras soluciones para reactivar este grupo tan afectado.

# Viabilidad de la investigación

Se cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios para llevar a cabo la investigación. Además, el investigador cuenta con el conocimiento y tiempo necesarios para llevar a cabo este proyecto. Asimismo, se cuenta con fuentes secundarias de información de instituciones.

### Limitaciones del estudio

Entre las principales limitaciones de esta investigación se encuentra las dificultades para encontrar modelos teóricos de constitución de empresas para MYPE's y para contextos emergentes. Para superar esta limitación se consideran teorías validadas en el campo empresarial.

Otra limitación importante está vinculada a la obtención de información para la obtención de datos legales, esto se debe a que para hallar la información se deben realizar búsquedas avanzadas para poder realizar la contabilización de las leyes de forma manual.

Debido a que el estudio se realizará para Perú, los resultados no pueden generalizarse. Además, responden a características particulares de un país que pertenece a un contexto económico específico. Sumado a ello, el contexto COVID-19 ha afectado a cada país en todas las esferas sociales que han impactado en las empresas.

De la limitación anterior se desprende la limitante del acceso a literatura académica que aborde el tema de constitución de empresas antes y durante la pandemia. Es decir, se encuentran investigaciones que analizan las variables de este estudio, pero no en este nuevo contexto COVID-19 ni con las mismas relaciones de esta investigación.

# **CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO**

# 1.1. Antecedentes de la investigación

El presente capítulo describirá la literatura existente sobre los factores que han determinado la constitución de MYPE's. Asimismo, se analizará las relaciones existentes entre los factores legales, económicos, culturales, entre otros, que contribuyan con el tema de investigación. La revisión de la literatura se desarrolló en función del análisis de las variables de este estudio. La literatura citada para respaldar el proceso de revisión literaria fue de las bases de datos de *Scopus* y *Web of Science*. Asimismo, se citan informes realizados por PRODUCE y el MEF.

Debido a la importancia que han adquirido las MYPE's a través de los años para las distintas economías, y dada su naturaleza dispersa, los teóricos han centrado esfuerzos en conocer más de ellas para implementar políticas públicas y promover su desarrollo. Las investigaciones han propuesto teorías que expliquen su dinámica, han analizado los factores subyacentes a su constitución, sus características en diversas economías, factores de productividad, entre otros. La atención recibida de las MYPE's es multidisciplinaria. No solo proviene del campo de la administración y negocios, sino también el interés proviene de las ciencias sociales (Mbiti, Mung, & Kyalo, 2015; Nursini, 2020; Ridwan Maksum, Yayuk Sri Rahayu & Kusumawardhani, 2020), ciencias de la salud (Kvorning, Hasle & Christensen, 2015; Encrenaz, Laberon, Lagabrielle, Debruyne, Pouyaud & Rascle, 2018; Connolly, Sevä, & Gärling, 2020), entre otras disciplinas, cada una de ellas desde su propio enfoque y valiéndose de teorías desde su campo abordado.

Sin embargo, la literatura encontrada para determinantes de la constitución de MYPE's es limitada. Entre las principales investigaciones que analizan las variables de este estudio se encuentran las siguientes evidencias.

#### **Antecedentes Internacionales**

Khurana, Haleem, Luthra, & Mannan (2021) analizan a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) como entes cruciales en el desarrollo económico. Para lograr una ventaja competitiva, las empresas apuntan a prácticas de Innovación Orientada a la Sostenibilidad (SOI) de las empresas de Delhi, India. Sin embargo, implementar prácticas SOI es un reto en países en desarrollo como India. En el estudio los autores destacan los factores críticos (FC) para implementar las prácticas de SOI en las MIPYMES de la región de Delhi que atienden al sector manufacturero. Los investigadores aplican la técnica de toma de decisiones multicriterio llamada Proceso de Jerarquía Analítica (AHP) para identificar los FC. Los hallazgos indican que el apoyo de la alta dirección, las iniciativas gubernamentales y los recursos financieros son los factores más importantes que contribuyen significativamente en la implementación de las prácticas de Innovación Orientada a la Sostenibilidad.

La investigación de Stanisławski (2021). retrata una realidad distinta a la que se conoce sobre Polonia. En términos de innovación el país es aún poco desarrollado, a pesar de su desarrollo innovador general, existe un retraso de la actividad innovadora de las pequeña y medio-tamaño empresas (PYME's). El objetivo del estudio fue analizar los procesos de los problemas del desarrollo innovador en Pymes, y realizar un análisis de los determinantes en este campo. En el 2016, tomaron como muestra a 819 Pymes que habían realizado actividades

innovadoras. El autor encontró que, para un desarrollo de Pymes en estos campos, factores como la estrategia, los recursos y la voluntad de las Pymes estuvieron involucrados.

Otra investigación importante que analiza los factores que influyen en el desempeño de las mujeres empresarias en las PYME's en Bahrain es el de Hasan, Almubarak, & Ahmed (2016). El estudio tuvo como objetivo contribuir a la literatura académica en temas empresariales, mediante la identificación de factores que ayudaran a comprender a este grupo de empresas. Asimismo, examina el reconocimiento de oportunidades para conocer los factores de influencia y desempeño de las mujeres emprendedoras. Para ello propone un modelo que muestra los efectos de diferentes factores internos y externos en el desempeño de las empresarias. Los investigadores encontraron diversos desafíos que enfrentan las mujeres empresarias, como la falta de acceso a recursos financieros, bajo acceso a mano de obra calificada, la disociación entre el trabajo y el hogar y las bajas ganancias. Asimismo, encontraron que el factor que más influye son las características de la industria PYME, en primer lugar, seguido de los objetivos y motivaciones empresariales y los factores legales.

En cuanto a las PYME's en el contexto de la pandemia, se han encontrado investigaciones que las analizan desde diversos enfoques como el social, financiero, impactos en su sostenibilidad. Las investigaciones originales, evidencia empírica, sobre estos temas, se han desarrollado en contextos internacionales.

El estudio de Song, Yang, & Tao (2020) tiene como objetivo conocer cómo los diferentes tipos de proveedores de servicios financieros apoyan a las pequeñas y medianas empresas bajo el impacto de la pandemia COVID-19. Los autores investigaron a 272 proveedores de servicios financieros en China sobre su

expectativa y actitud sobre el financiamiento a las pymes durante la pandemia de COVID-19. Para una mejor comprensión en un campo aún no explorado, los autores clasifican a los proveedores de servicios financieros en tres categorías: bancos comerciales, instituciones financieras no bancarias y servicios financieros con crédito mejorado. Los hallazgos señalan que, como principal fuente de capital, los proveedores de servicios financieros desempeñan un papel fundamental en la financiación de las PYME. Sin embargo, aún no se ha investigado a fondo cómo tratan los proveedores de servicios financieros el financiamiento de las PYME durante las crisis. Finalmente, proponen un marco teórico basado en la teoría de la expectativa para explorar a los proveedores de servicios financieros en el financiamiento de las PYMEs. (Song, Yang, & Tao, 2020).

Otra investigación evaluó el impacto del COVID-19 en las MIPYMES, reducir las pérdidas comerciales y sobrevivir a la crisis. Para ello, los autores optan por un método exploratorio con una revisión exhaustiva de la literatura disponible, como documentos de políticas, trabajos de investigación e informes en el campo relevante. Para la evidencia empírica, recopilaron datos de 184 MIPYME's paquistaníes mediante un cuestionario en línea. Los resultados indicaron que la mayoría de las empresas se han visto gravemente afectadas y enfrentan problemas como financieros, interrupción de la cadena de suministro, disminución de la demanda, reducción de ventas y ganancias, entre otros. Otro hallazgo relevante es que más del 83% de las empresas no contaban con ningún plan para hacer frente a la pandemia (Shafi, Liu, & Ren, 2020).

En otro estudio se identificó los factores esenciales que pueden ayudar a las empresas indias a superar la crisis de la pandemia. Para ello, aplican la técnica del Proceso de Jerarquía Analítica (AHP) que permitió identificar los factores que

pueden ayudar a las empresas a mejorar su resiliencia y recuperarse durante y después del COVID-19. Los resultados de la evaluación del Proceso de Jerarquía Analítica AHP ayudaron a encontrar que la función de la gobernanza es el factor más importante que puede utilizarse para ayudar a reconstruir industrias y sociedades y ayudarlas a ser más resistentes (Khurana, Haleem, Luthra, Huisingh & Mannan, 2020).

### **Antecedentes Nacionales**

En cuanto a los estudios nacionales, se ha encontrado limitada información. Considerando las variables de esta investigación: factor legal y económico de las PYME's en el contexto de pandemia, no existe evidencia. Sin embargo, se han encontrado tesis que han analizado a las PYME's desde aristas similares a este estudio. Tambien se ha considerado información que brindan los informes nacionales sobre los programas que han realizado el Ministerio de la Producción (PRODUCE) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para apoyar a las MYPES.

En la investigación de Mañuico (2018) se analizaron factores educacionales y de capacitaciones empresariales para la permanencia, crecimiento y desarrollo de la empresa. La investigación trabajó con 20 empresarios. El autor encontró que muchos serían emprendedores como reacción a una falta de ocupación. Sin embargo, en cuanto a las capacitaciones empresariales, estas no alcanzan al nivel educacional de los micros emprendedores.

En la tesis presentada por Rocca (2017) se analizó la relación entre el financiamiento bancario y el desarrollo económico de las MYPE's. La investigación tuvo como muestra a 96 representantes de este grupo empresarial. Para analizar

la relación entre ambas variables se llevó a cabo pruebas de hipótesis que confirmaron la relación existente entre financiamiento y desarrollo económico de las MYPE's.

Sánchez (2015) analizó el financiamiento para MYPE peruanas posterior a una contratación de Leasing Financiero. El autor encontró la necesidad de las empresas peruanas de obtener financiamiento adicional para el crecimiento económico de las MYPE's peruanas. Para llegar a estos resultados, se contó con 50 micro y pequeñas empresas para un análisis. Los resultados fueron presentados a nivel de frecuencias.

PRODUCE (2018) informaba que desde el 2013 se creó Startup Perú, siendo esta una iniciativa del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (ProInnóvate), con el fin de fortalecer el emprendimiento y generar nuevas empresas innovadoras. Al 2018, se destinó más de S/25 millones de soles a la generación de 347 emprendimientos; solo en el 2018 se destinó más de 5 millones a 76 startups nacionales. PRODUCE (2019) informó que desde el 2007 PRODUCE a través de Innóvate Perú ha invertido más de S/ 630 millones de soles para cofinanciar proyectos a emprendedores. Cabe resaltar que StartupPerú hace el seguimiento y apoya mediante diferentes concursos desde la idea hasta el éxito de la startup.

MEF (2021) en el año 2020 se inició el programa Reactiva Perú, un programa que brinda garantías a las empresas con el fin de asegurar la continuidad de la cadena de pagos y accedieran a créditos de capital de trabajo y pudieran cumplir con los pagos de sus trabajadores, se llegó a brindar garantías de S/ 60 millones de soles. En cuanto a las MYPE's fueron beneficiadas 492 768 empresas beneficiándose con S/ 26698.4 millones de soles

COFIDE (2021) debido a la COVID-19, en el año 2020, se crearon diversos programas para apoyar a la reactivación de las MYPES. La primera fue PAE-MYPE creado por Produce que otorgaba créditos hasta por la suma de S/2 millones de soles, con plazos de hasta 36 meses, con periodos de gracia de 12 meses. Otro programa dirigido a las MYPE fue FAE-MYPE creado por el MEF, el crédito otorgado no debía exceder los S/. 30 mil soles, cada MYPE era evaluada por la entidad financiera. Al igual que PAE-MYPE se ofrecieron plazos de hasta 36 meses con periodos de gracia de 3 a 12 meses. Ambos programas se crearon para garantizar el capital de trabajo y poder continuar con sus actividades.

### 1.2. Bases teóricas

# Paradigma positivista

En esta primera etapa teórica se desarrollará el paradigma de investigación. Se ha decido contemplar esta sección, ya que los paradigmas guían los descubrimientos científicos mediante supuestos. Para esta tesis, comprender los supuestos de un paradigma ayudará en la interpretación y procedimiento de los hallazgos. Dado que en esta investigación se realizarán análisis estadísticos, se necesita pruebas sólidas de la generación de resultados obtenidos.

Debido a estas características, esta investigación se desarrolla en el marco del paradigma de investigación del positivismo. Si bien esta investigación no pretende realizar un análisis exhaustivo de la historia, ontología, epistemología, axiología, se describirá a modo introductorio en qué consiste el paradigma y su implicancia para la tesis.

El paradigma positivista emplea el método hipotético-deductivo para la verificación de la hipótesis. Estas hipótesis han sido planteadas cuantitativamente

donde se han establecido las relaciones entre las variables independientes y variables dependientes (Ponterotto, 2005). Asimismo, las investigaciones que aplican el paradigma positivista no necesariamente están orientadas a estudios cuantitativos, sino también, estudios experimentales que aplican análisis cualitativo podrían calzar adecuadamente para este paradigma.

Entre los principales objetivos de la investigación positivista, está el generar relaciones explicativas, causales, que permitan la predicción y el control de los fenómenos estudiados (Gergen, 2001). Una vez que estas relaciones sean analizadas, los resultados de las pruebas de hipótesis se utilizan para informar y hacer avanzar la ciencia. Cabe mencionar que, los hallazgos empíricos suelen considerar tamaños de muestra importantes. Por ello, las inferencias generalizables, replicación y experimentación han guiado al positivismo.

Este paradigma ayuda a los investigadores a aplicar pruebas y métodos empíricos como medición, análisis estadísticos de muestras elegidas, etc. Es decir, se adaptan modelos de las ciencias naturales al campo de las ciencias sociales (Paquette et al., 2017). De acuerdo con Cohen (2011), estas consideraciones tienen un impacto directo en la calidad de los hallazgos o nuevos conocimientos producto de la investigación. En términos técnicos, los conocimientos proporcionados presentan validez y confiabilidad, por lo que, los resultados pueden generalizarse (Johnson & Onwuegbuzie, 2004).

En resumen, dentro de este paradigma se valora tamaños de muestra grandes, estos vendrían a ser los datos objetivos recopilados. Esto se debe a que las muestras más grandes mejoran la consistencia en los datos y la generalización de resultados a la población. De esta manera, la investigación positivista se enfoca en verificar teorías. Para este estudio se ha considerado trabajar con la muestra

proporcionada por instituciones del Estado. La calidad de los datos con los que se realizará el análisis estadístico garantizará la calidad de los resultados.

#### Corrientes teóricas de las Ciencias sociales

En esta sección se presentará las corrientes teóricas que explican los problemas sociales. Este aporte no pretende ser una revisión de literatura del conocimiento de las ciencias sociales, pero para situarnos en la investigación se ha considerado adecuado plantear las principales las corrientes.

### Materialismo Histórico

Estudia a la sociedad y su dinamismo histórico. Para esta corriente se aplica el método histórico y el principal exponente es Carlos Marx. Esta corriente, contrariamente al positivismo, estudia a la sociedad considerando otros aspectos, no los mismos de las ciencias naturales. Es decir, se consideran factores adicionales como la historia, contexto social económico en la que se encuentra el fenómeno estudiado (Xiao, 2012). No existe la independencia entre el investigador y objeto de estudio. Esta corriente no considera a la objetividad científica como neutral, sino que debe expresarse los juicios y supuestos del investigador. (Grinin, 2018).

# Teoría comprensiva

Para Max Weber el método experimental explica fenómenos naturales, sin embargo, existen otros fenómenos que no pueden ser explicados por este método. Se propone el método comprensivo para las ciencias sociales. Para Weber, la realidad no se puede conocer tal cual es, la única forma de conocerla es

transformándola. Por ello, el investigador solo puede conocer una parte de la realidad, por lo que las explicaciones al fenómeno son verdaderas aun cuando haya diferencia u oposiciones entre ellas (Aakvaag, 2012).

### Teoría crítica

Esta teoría, propuesta por la Escuela de Frankfurt, hace una crítica conceptual al positivismo, neopositivismo sobre cómo se aborda el estudio del objeto y sus métodos. Para la teoría crítica la objetividad científica no solo se alcanza con el método de falsación, sino también se debe emplear el método crítico, para, es decir, el análisis del contexto social donde se producen los objetos y las teorías explicativas (Renault, 2020).

Si bien existe una amplia discusión sobre la metodología de las ciencias sociales, se ha contemplado el uso de los mismos métodos de las ciencias naturales para estas. Este método consiste en el modelo hipotético-deductivo de la ciencia (teoría, hipótesis, operacionalización, experimentación). El detalle de este proceso se desarrolló en la sección Paradigma positivista. Hablar de Ciencias Sociales, es precisamente, aplicar estas consideraciones positivistas que se han contemplado en el desarrollo metodológico de esta tesis.

# Teorías relacionadas con el tema: factores legales y económicos que explican la constitución de MYPE's

En este apartado se contempla el desarrollo teórico en el que los investigadores han examinado los factores que influyen en la creación de empresas. Para fines de esta investigación se optó por el nombre "constitución de

empresas", debido al término empleado en las bases de datos secundarias disponibles.

Se ha desarrollado un cuerpo de literatura sobre los empresarios (particularmente sus características psicológicas) y las características de la empresa (factores internos y externos). En ambos enfoques de análisis, la teoría es general y no se ha podido encontrar modelos conceptuales específicos para economías emergentes (característica de la muestra de esta investigación). Aun en un nuevo milenio, todavía quedan muchas preguntas por responder en uno de los campos fundamentales de la sociedad.

El primer modelo teórico presentado es el de Schumpeter (1947). En este modelo se sustenta que los emprendimientos son producto de la combinación de factores como la tecnología, capital, actividades ligadas al negocio. Asimismo, sugiere que los negocios pueden iniciarse, aunque las circunstancias económicas sean difíciles. Sin embargo, la estimulación oportuna de políticas, leyes reguladoras estimularían el espíritu empresarial y reducirían las tasas de quiebra empresarial. Esta teoría también señala que los fracasos profesionales son tomados en cuenta desde la formación de la empresa.

Otra propuesta es la teoría institucional que plantea que los elementos socioculturales son los principales factores que se utilizan para predecir las actividades de emprendimiento. En esta teoría se consideran factores sociales y culturales. Sin embargo, se considera a los factores institucionales (como económicos, legales, etc.). Basándose en esta teoría, otros autores proponen modelos que incorporan factores que han atraído menos atención, o que han sido ignorados. Tal es el caso del modelo desarrollado por el Informe de Competitividad Global (GCR, 2015) donde se incluye siete factores: económico, legal, ético,

tecnológico, educativo, desarrollo de infraestructura y del mercado financiero. Estos factores se proponen para explicar la intención empresarial. El factor legal crea barreras para las actividades de puesta en marcha. Mientras que el económico influye en los impuestos que impone el estado y el mercado laboral y fomentan el contexto informal.

Un modelo teórico que ha tenido repercusión en el ámbito empresarial y contempla variables analizadas en esta investigación es la Teoría general del emprendimiento (Shane, 2003, Shane, & Venkataraman, 2000). La principal propuesta teórica es que el espíritu empresarial se puede explicar mediante el nexo de las personas emprendedoras y las valiosas oportunidades. Asimismo, este nexo permite comprender los procesos de descubrimiento y explotación de oportunidades, la adquisición de recursos, la estrategia empresarial y el proceso organizativo (Venkataraman, 2000).

Otra teoría respecto al tema responde a la explicación del rol de oportunidades en el emprendimiento. Se proponen tres aspectos: tecnológico, cambios regulatorios o políticos, y cambios socio demográficos. Asimismo, propone que los emprendimientos toman diversas formas: nuevas formas de negocio, materiales, mercados, productos/servicios, nuevos procesos de producción, etc. Un segundo abordaje teórico, es la dirección del proceso de emprendimiento. Según la teoría sigue el siguiente orden: existencia de oportunidad, descubrimiento de oportunidad, decisión de explotación de oportunidad, estrategia emprendedora, proceso organizacional, y en conjunto conllevan a un mejor rendimiento. La propuesta teórica va enfocada en oportunidades de tipo externas. Para ello destaca las dimensiones económicas, políticas, legales y culturales. Complementando estos

factores, también proponen el proceso de adquisición de recursos tales como financiamiento, herramientas, capital social, etc (Shane, 2003).

El modelo teórico de esta investigación es una adaptación de la teoría de Shane (2003), con algunas modificaciones. Según este estudio, las variables externas son las que determinarán la constitución de las MYPE's. Debido a la disponibilidad de la base de datos de la SUNARP en su web oficial, se han propuesto los determinantes legales y económicos como predictores de la constitución de este grupo empresarial. Para este estudio, se desarrolla el siguiente modelo (Figura 4) que tiene como objetivo describir los factores que determinan las MYPE's.

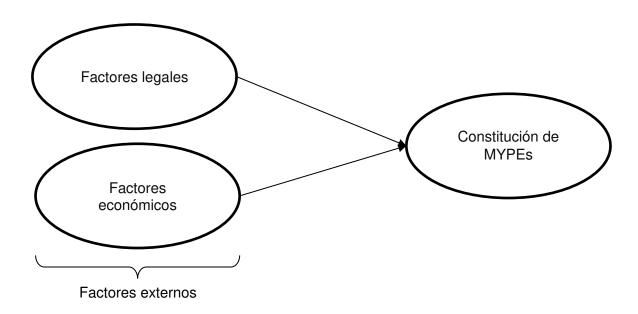


Figura 4. Modelo teórico de los determinantes de la constitución de MYPE's Nota: Propuesta teórica elaborada por la investigadora basada en la revisión teórica.

Fuente: Shane (2003)

# 1.3. Definición de términos básicos

Economías emergentes

Una economía emergente se caracteriza por ser una región con actividad social o empresarial en proceso de rápido crecimiento e industrialización (Meyer & Thaijongrak, 2013).

#### MYPE's

Están conformadas por microempresas y pequeñas empresas, según el portal de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT, s.f.).

Tabla 1. Características de las MYPE's según número de trabajadores y ventas anuales

	Microempresa	Pequeña empresa
Número de trabajadores	De uno (1) hasta diez (10) trabajadores inclusive.	De uno (1) hasta cien (100) trabajadores inclusive.
Ventas anuales	Hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) (*)	Hasta el monto máximo de 1,700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) (*)

Nota: (\*) Monto de la UIT para el 2021 es de S/. 4,400 nuevos soles.

# Constitución de una empresa

La Superintendencia Nacional de Registros públicos indica que la constitución: "Es un proceso a través del cual una persona o un grupo de personas registran su empresa ante el estado, para que este le ofrezca los beneficios de ser formales ". (SUNARP, 2018). Las empresas pueden registrarse como Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL), Sociedad Anónima de Responsabilidad Limitada, Sociedad anónima Cerrada, Sociedad Anónima Abierta, entre otras (SUNARP, 2018).

# • Pandemia por COVID-19

La pandemia es producto de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19), ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (coronavirus del síndrome respiratorio agudo grave tipo 2) (BBC News,11 febrero, 2020). La crisis internacional provocada por la COVID-19 fue declarada por la OMS una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020 (OPS, s.f.). El Banco Mundial declaró la contracción económica mundial provocada por la pandemia. Después de la recesión de la Segunda Guerra Mundial, la situación actual por la pandemia es aún más grave (Bancomundial, 8 junio, 2020).

# Teoría General del Emprendimiento

La teoría de Shane (2003) propone un marco conceptual para el emprendimiento que explica las diferentes partes del proceso emprendedor. La teoría explica el emprendimiento basado en el nexo de personas emprendedoras y oportunidades valiosas. Asimismo, contempla el nexo para comprender los procesos de descubrimiento y explotación de oportunidades; la adquisición de recursos; estrategia empresarial y proceso organizativo.

# **CAPÍTULO II: HIPÓTESIS**

## 2.1. Formulación de hipótesis principal

### Hipótesis general

Los factores externos tuvieron un efecto positivo en la constitución de las MYPE's peruanas en el periodo 2014-2020.

### Hipótesis específicas

El factor legal tuvo un efecto positivo en la constitución de las MYPE's peruanas en el periodo 2014-2020.

El factor económico tuvo un efecto positivo en la constitución de las MYPE's peruanas en el periodo 2014-2020.

## 2.2. Variables y definición operacional

En la presente investigación se estudiaron dos variables independientes (factores legales y económicos) y una dependiente (Constitución de MYPE's).

## Variable dependiente

Constitución de las MYPE's

Es definida como el procedimiento por el cual una persona o grupo registran su empresa como MYPE ante el Estado para que este les ofrezca los beneficios de ser formales. La variable medirá la cantidad de mypes que han seguido el procedimiento de registro de una MYPE frente a la SUNARP, durante el periodo de estudio.

En cuanto a la tasa de nacimiento de nuevas empresas, existen múltiples factores que explican su constitución, tales como empresas con características similares en la zona, nivel educativo (Del Bosco et al., 2021). También se consideran factores personales como el carácter, las habilidades y conocimientos, voluntad de apoyar a los miembros de la familia o ganar más. Sin embargo, existen factores de empuje que promueven o dificultan el inicio de un negocio, como los beneficios fiscales o una legislación comercial favorable (Berke-Berga et al., 2021). Precisamente el interés de esta investigación recae en estos últimos factores externos.

### Variables independientes

#### Factores externos:

### Factores legales.

Se refiere a las leyes decretadas que afectan a las MYPE's formales. Se considerarán las resoluciones emitidas por el estado peruano, durante el periodo de estudio. Este factor influye y es considerado de mayor relevancia en cuanto al desempeño y continuidad de las empresas, especialmente en las pequeñas y medianas empresas de economías subdesarrolladas (Saleh et a., 2022). El estudio del factor legal permite profundizar en el entendimiento y medición de los determinantes de la supervivencia o el fracaso de las empresas de economías emergentes.

Asimismo, el factor legal en conjunto con el político, tienen un efecto positivo en el desempeño de las empresas. Por lo que se destaca como competencia para las empresas aspectos legales. Precisamente las restricciones legales y burocráticas

obstaculizan la continuidad de las empresas, el logro de objetivos de desarrollo estratégico, o su desempeño directa o indirectamente (Ebabu Engidaw, 2021).

### • Factores económicos.

Se refiere a los factores relacionados con la parte económica de la empresa. Se considerarán los montos de los préstamos que fueron dirigidos a las MYPE's durante el periodo de estudio. Los factores económicos tienen un efecto directo en las operaciones continuas de las micro y pequeñas empresas, y considerando la pandemia de la COVID-19, su impacto fue contundente (Kassa, 2021). Por lo que, en el contexto de economías como las peruanas, analizarlas ayudará en las actividades de las MYPEs.

Tabla 2. Operacionalización de variables: Factores externos

Variables	Dimensiones	Definición Conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala de Medición
Factores externos	Factores legales	Se refiere a las leyes decretadas que afectan a las MYPE's formales.	Son las resoluciones emitidas por el estado peruano, durante el periodo de estudio. Se usó las publicaciones del diario El Peruano (ver Tabla 3 y Anexo 3). Para su medición se usaron análisis de correlación y de regresión lineal múltiple.	Normas legales emitidas para las MYPE´s: Leyes Resoluciones ministeriales, judiciales, supremas. Decretos supremos, de urgencia. Ordenanzas municipales.	Razón
	Factores económicos	Se refiere a los factores relacionados con la parte económica de la empresa.	Son los préstamos que fueron dirigidos a las MYPE's durante el periodo de estudio. Se usó la base de datos del BCRP (ver Anexo 3). Para su medición se usaron análisis de correlación y de regresión lineal múltiple.	Reportes de estabilidad financiera: Préstamos a MYPE's.	Razón
Constitución de las MYPE's		Es el procedimiento por el cual una persona o grupo registran su empresa como MYPE ante el Estado para que este les ofrezca los beneficios de ser formales.	Procedimiento de registro de una MYPE frente a la SUNARP, durante el periodo de estudio. La obtención de datos se dio mediante las bases de datos de la Sunarp, El Peruano, BCRP. Para su medición se usaron análisis de correlación y de regresión lineal múltiple.	MYPE's constituidas a nivel nacional.	Razón

Fuente: Elaboración propia

# CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

### 3.1. Diseño metodológico

La investigación es de enfoque mixto, es decir, se emplearon técnicas tanto cuantitativas y cualitativas.

En cuanto al enfoque cuantitativo, se empleó una perspectiva teórica neopositivista, donde el conocimiento es conjetural, por lo que la evidencia recopilada es falible. Sigue una metodología no experimental, es decir, el investigador no interviene o manipula en las variables del estudio. Sin embargo, los fenómenos son observados para ser analizados (Ortiz et al., 2012). El método sigue una lógica hipotético-deductiva, usando como técnica de análisis y recojo de datos, el análisis de base de datos. En cuanto al aspecto temporal, el estudio es de corte longitudinal, el análisis de las variables propuestas se dio en un periodo de 6 años.

En cuanto al enfoque cualitativo, sigue una orientación interpretativita, porque para conocer una realidad se requiere de distintos métodos, orientados en las experiencias de los sujetos de estudio (Saunders et al., 2019). El método empleado es el fenomenológico – hermenéutico, a nivel exploratorio, la técnica de análisis y recojo de datos fue la entrevista en profundidad (Saunders et al., 2019). En cuanto al aspecto temporal, las entrevistas se llevaron a cabo en un único periodo de tiempo.

Considerando ambos enfoques, la investigación empleó técnicas tanto cuantitativas como cualitativas para lograr la triangulación de los resultados y validarlos, por lo que sigue una lógica abductiva. Suddaby (2006) la define como un razonamiento que avanza y retrocede, ya que combina la deducción (pasar de la teoría a los datos) y la inducción (de los datos a la teoría). Saunders et al. (2019) y Van Maanen (2007) señalan que la abducción empieza con la observación de

algún fenómeno, luego se elabora una teoría plausible que explica el fenómeno.

Por estas características, el enfoque de la investigación fue mixto.

### 3.2. Tipo de investigación

La investigación tiene enfoque mixto, ya que nos permitirá probar hipótesis de preguntas específicas de la investigación mediante el enfoque cuantitativo y cualitativo. El enfoque mixto permite una investigación de métodos múltiples que integra el uso de técnicas de datos cuantitativos y cualitativos y procedimientos, por lo que, se basa en supuestos filosóficos que guían la interpretación de datos (Molina-Azorin et al. 2017).

Además, la investigación es básica ya que permitirá ampliar el conocimiento de los procesos de gestión, contribuirá al conocimiento con los resultados encontrados que podrían aplicarse a todas las muestras con características similares a la de esta investigación. Los hallazgos pretenden ser de valor para el ámbito administrativo, para la comunidad académica e investigadora, para la formulación de políticas y la práctica (MacIntosh et al., 2017).

El estudio realiza un análisis exploratorio-cualitativo, centrado en el campo empresarial, bajo un contexto económico único: constitución de empresas en el transcurso de la pandemia producto de la COVID-19. El estudio tiene como finalidad contribuir con evidencia empírica en el campo empresarial. Para ello, la muestra será representativa a nivel nacional. Los hallazgos del estudio permitirán la replicabilidad del estudio que finalmente es el interés sobre la aplicabilidad de los resultados encontrados (Saunders et al., 2019).

#### 3.3. Diseño muestral

La unidad de muestreo para el estudio cualitativo serán personas dueñas, jefas de MYPEs, el tipo de muestro es intencional. En cuanto a los datos cuantitativos, serán los registros de constitución de SUNARP, informes financieros emitidos por el Banco Central de Reservas del Perú (BCRP) y lista de resoluciones, decretos y leyes nacionales relacionadas a las MYPE's. Por tanto, la muestra de datos del presente estudio será obtenida de las bases de datos reportadas por las entidades públicas ya mencionadas. La unidad de análisis de la presente investigación son las MYPE's formales a nivel nacional.

Considerando que el presente proyecto es a nivel nacional se cuenta con los siguientes datos:

- La constitución de MYPE's del 2014 al 2020, sumó un total de 108,844 MYPE's constituidas a nivel nacional. Asimismo, se cuenta con información por departamentos, así como por años. Para el análisis se trabajarán con todos los datos disponibles.
- En el caso de los factores económicos tenemos la información nacional anual de los prestamos dirigidos a MYPE's reportados por el BCRP en los reportes de estabilidad financiera.
- En el caso de factores legales, se cuenta con la información nacional anual de todas las resoluciones, decretos y leyes dirigidas a MYPE's, reportadas en el periódico oficial "El Peruano".

Cabe resaltar que los criterios de inclusión de los datos a analizar son los siguientes: datos de MYPE's disponibles en la SUNARP, BCRP y MEF, registros de constitución de SUNARP, lista de resoluciones emitidas por bancos.

### 3.4. Técnicas de recolección de datos

Los datos se recolectarán de dos formas: Los datos secundarios se recolectaron mediante la extracción de datos: Archivos, datos estadísticos disponibles en las webs institucionales de la SUNARP, BCRP y El Peruano.

- Los datos de constitución de empresas se obtuvieron del registro de SUNARP:
   Constitución de Mypes a nivel nacional, la información estuvo distribuida por departamentos y años.
- Factores económicos, se consideró los reportes de estabilidad financiera de noviembre 2016 (BCRP, 2016), Noviembre 2017 (BCRP, 2017), Noviembre 2018 (BCRP, 2018), Noviembre 2019 (BCRP, 2019), Noviembre 2020 (BCRP, 2020), Noviembre 2021 (BCRP, 2021). Los pasos para conseguir los reportes fueron los siguientes:
  - Se ingresó a la página del Banco Central de Reservas del Perú (BCRP): <u>https://www.bcrp.gob.pe/</u>
  - 2. Se procedió a ingresar a las "publicaciones y seminarios" del BCRP: https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones.html
  - 3. Se seleccionó "Reporte de Estabilidad Financiera (REF)": https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/reporte-de-estabilidad-financiera.html
  - En este link se encuentran todos los reportes emitidos por el BCRP, desde el 2006 al 2021 en PDF.
  - 5. Se procedió a descargar los REF desde el 2016 hasta el 2021, se consideraron las últimas cifras reportadas en cada informe, estos no varían ya que están publicados en PDF.

6. Se procedió a crear una base de datos utilizando la información del cuadro titulado: Colocaciones Brutas totales del Sistema Financiero por Tipo de Crédito (Millones de S/.), los cuales se pueden observar en el Anexo 5.

Los datos se pueden observar en la Tabla 3, en el punto Préstamos dirigidos a MYPE.

 Factores legales, para este factor se consideraron las normas legales (leyes, resoluciones, resoluciones ministeriales, resoluciones judiciales, resoluciones supremas, decretos supremos, decretos de urgencia, y ordenanzas municipales) a nivel nacional publicadas en el periódico oficial "el Peruano". La búsqueda se realizó de forma manual en el siguiente link https://diariooficial.elperuano.pe/normas, se procedió a realizar la búsqueda personalizada y filtrada por rangos anuales eso quiere decir que se buscó desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2020 (El Peruano, 2021). Después que el buscador mostraba los resultados se revisaba que las normas legales publicadas estuvieran dirigidas expresamente a las MYPE's o tuvieran artículos, apartados o notas que se refirieran a estas (ver Tabla 3 y Anexo 4).

Tabla 3. Datos por analizar

Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Préstamos dirigidos a MYPE	31 677	31 161	32 751	35 579	37 770	40 634	55 923
Normas legales publicadas	25	18	21	46	26	29	34
Constitución de empresas	324	4 113	6 340	6 713	11 209	15 324	64 821

Fuente: BCRP (2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021); El Peruano (2021); SUNARP (2020).

Elaboración: Propia

Los datos cualitativos se obtuvieron mediante una entrevista semiestructurada online. Las preguntas de la entrevista se obtuvieron de Nyamajiwa, (2018); Koźluk, (2014) y Oláh et al., (2019). Los ítems fueron adaptados para el contexto peruano y para el sector empresarial de MYPE´s. La entrevista estuvo compuesta por 14 preguntas. Sin embargo, dada la característica cualitativa en el desarrollo de la entrevista y con base a las respuestas de los entrevistados, se reestructuró en 12 preguntas. La entrevista fue validada por 4 jueces expertos en investigación cualitativa y con experiencia en temas empresariales. Después de las recomendaciones se procedió a aplicarla virtualmente. En el Anexo 4 se puede observar la guía de instrumento aplicado, en el Anexo 5 la revisión de los jurados expertos y Anexo 6 la matriz de resultados.

## 3.5. Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

Se utilizó el software estadístico SPSS versión 26. Se utilizaron, estadísticas descriptivas para mostrar: la media, mediana, y desviación estándar; la prueba de Shapiro Wilk para revisar la normalidad de los datos, los cálculos se pueden observar en el Anexo 9.

Se realizó la técnica de correlación de Pearson para poder identificar el grado de asociación entre las variables. El análisis de correlación identifica el grado de asociación entre dos variables, el resultado se ubica entre el intervalo entre -1 a 1, mientras el coeficiente se ubique más cerca al 1 significa que existe una relación directa entre las variables y si se ubica más cerca al -1 significa que existe una relación inversa, los cálculos se pueden observar en el Anexo 9.

Para probar las hipótesis se utilizó la regresión multivariada, la cual permite averiguar si existe relación e impacto de las variables independientes sobre la

dependiente, en este caso probar si existe impacto de los factores económicos y legales sobre la constitución de MYPE's, los cálculos se pueden observar en el Anexo 9.

### 3.6. Aspectos éticos

El desarrollo de esta investigación respetó el manejo de datos libres de webs institucionales. En cuanto al instrumento para el enfoque cualitativo, se siguió un proceso de validación de cuatro jueces expertos, los jueces son referentes en el campo de la investigación cualitativa y cuentan con experiencia en el campo empresarial, dando mayor apoyo teórico de la tesis. Asimismo, los datos utilizados en la presente investigación son de acceso público, por tanto, no se recurre a ninguna falta ética.

La presente investigación está correctamente citada y referenciada, con el fin de no tener similitudes. Asimismo, con el fin de probar esto la investigación fue revisada a través del programa Turnitin (ver Anexo 8).

# **CAPÍTULO IV: RESULTADOS**

#### 4.1. Análisis cuantitativo

Se analizaron 7 años para todas las variables, sus datos fueron numéricos. Los factores económicos tuvieron un promedio de 37927.86 (D.E. = 8644.39), esto significa que la cantidad de préstamos a MYPE's en el periodo 2014 al 2020 tuvieron un promedio de 37927, siendo la cantidad mínima de préstamos 31161 y la máxima de 55923 préstamos. En cuanto a los factores legales el promedio de normas (resoluciones, decretos y leyes) en el periodo de estudio fue 28.43 (D.E.= 9.32), siendo el mínimo de normas 18 por año y el máximo 46. Por otro lado, el promedio de constitución de MYPE's en el periodo 2014 al 2020 fue de 15549.14 (D.E. = 22256.38).

En cuanto a la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, se reportó que las variables tienen una distribución normal. Constitución de MYPE's (S.W.=0.659, P-valor=0.01), factores legales (S.W. = 0.924, P-valor=0.498), y factores económicos (S.W.= 0.793, P-valor=0.35).

La Tabla 4 muestra las correlaciones de Pearson del modelo utilizado en la presente investigación. La variable constitución de MYPE presenta una relación positiva, directa y fuerte con la variable Factores económicos (Rho=0.977, P-valor=0.000).

Tabla 4. Correlación de variables independientes y dependiente

	Factores legales	Factores económicos	Constitución de MYPE
Factores	1.000	.396	.297
legales		.380	.518
Factores económicos		1.000	.977**
			0.000
Constitución de MYPE			1.000

Nota: \*\*Sig < 0.01

Fuente: Información recopilada de BCRP (2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021); El Peruano (2021);

SUNARP (2020). Elaboración propia

La Tabla 5 muestra el resultado del modelo probado, en donde se detalla el coeficiente de correlación de Pearson (R), coeficiente de determinación (R<sup>2</sup>), así como los estadísticos de cambio y el test de Durbin – Watson.

Se puede apreciar en el modelo de regresión, que reporta una R² igual a 0.965, lo que significa que la bondad del ajuste lineal del modelo es buena, ya que las variables independientes explican el 96.4% de la variable constitución de MYPE. En cuanto al valor obtenido para el Durbin Watson fue igual a 1.628, lo cual es aceptable, por tal motivo se asume que la autocorrelación es 0 o no existen residuos (ver Tabla 5).

Tabla 5. Modelo de regresión con todas las variables

В	$\mathbb{R}^2$	Error de estimación	E	Durbin			
n			R²	$\mathbf{F}^2$	GI₁	Gl <sub>2</sub>	Watson
0.982	0.964	5176.76191	.964	53.452*	2	4	1.621

Nota: \*P < 0.05. Fuente: Información recopilada de BCRP (2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021); El Peruano (2021); SUNARP (2020). Elaboración propia

En la tabla 6, se muestra el resumen del ANOVA del modelo de regresión lineal múltiple, donde se indica si existe o no, relación significativa entre las variables de estudio. En este caso el estadístico F permite contrastar la hipótesis nula de que el valor poblacional de R es cero, lo que aprueba la existencia de una relación lineal entre la variable constitución de MYPE´s y los factores externos, para observar la significancia.

Tabla 6. ANOVA

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Significancia
Regresión	2864884051	2	1432442026	53.452	.001
Residual	107195455.4	4	26798863.85		
Total	2972079507	6			

Fuente: Información recopilada de BCRP (2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021); El Peruano (2021); SUNARP (2020). Elaboración propia

En la Tabla 7, se observan los coeficientes t para cada uno de los coeficientes para el total de las variables factores legales  $(X_1)$  y económicos  $(X_2)$ , introducidas al modelo de regresión.

Tabla 7. Coeficientes de regresión para todas las variables

Modelo	Coefic	cientes		Cia	VIF
Wodelo	β	Error típ.	- (	Sig.	VII
(Constante)	-76738.33	9946.612	-7.715	.002	
$X_1$	-254.097	.246.784	-1.030	.361	1.186
<b>X</b> <sub>2</sub>	2.624	.266	9.856	.001	1.186

Fuente: Información recopilada de BCRP (2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021); El Peruano (2021); SUNARP (2020). Elaboración propia

En la Tabla 8, se observa que el índice de condición de multicolinealidad (VIF) generado para las variables independientes fueron menores a 10, en la mayoría de

los casos. Es importante mencionar que solo la variable factores económicos fue estadísticamente significativa para el modelo de regresión.

Tabla 8. Diagnóstico de colinealidad

Dimonoión	Autov	Índice de	Proporciones de la varianza			
Dimensión	Autov.	condición	(constante)	<b>X</b> <sub>1</sub>	<b>X</b> <sub>2</sub>	
1	2.930	1.000	.00	.01	.00	
2	.048	7.784	.16	.98	.10	
3	.021	11.695	.83	.01	.90	

Fuente: Información recopilada de BCRP (2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021); El Peruano (2021); SUNARP (2020). Elaboración propia

#### 4.2. Análisis cualitativo

En los siguientes párrafos se reporta las respuestas más resaltantes por parte de los 17 entrevistados. Sin embargo, debido a las respuestas cerradas de los entrevistados 1, 2, 3, 13 y 17, se prescindió de sus respuestas dicotómicas, solo se usaron respuestas donde profundizaron sus experiencias. En cuanto a los otros 12 participantes sí se consideraron todas sus respuestas (ver anexo 5). La entrevista se realizó por Microsoft form, previo consentimiento de los participantes.

Esta segunda etapa de análisis que corresponde al enfoque cualitativo permitió complementar la recolección de datos cuantitativos. Esta combinación de estrategias que persiguieron el mismo objetivo de investigación aclaró la validez de los resultados. Para esta investigación se usó dos técnicas de recolección para muestras con un mismo perfil. Los resultados cuantitativos demostraron que el factor económico incidió en la constitución de empresas, de forma similar, los resultados cualitativos reforzaron estos hallazgos.

Las entrevistas fueron transcritas y plasmadas en una matriz Excel (ver anexo 5), se incluyó una denominación para cada entrevistado, se analizó las entrevistas

considerando como categorías variables del estudio. Se analizó la narrativa de cada respuesta ante cada pregunta y se colocó las respuestas más representativas para cada pregunta.

- ¿Considera que quienes quieran constituir una MYPE deben estar al tanto de todos los aspectos legales (responsabilidad legal y tributaria)?
   Los entrevistados respondieron de forma unánime que sí consideraban conocer aspectos legales vinculados a la legalidad y tributación.
  - "Definitivamente que sí, hay que informarnos para así poder organizarnos y tomar buenas decisiones"
  - "Sería lo óptimo, aunque en la práctica, durante el desarrollo de las actividades, muchas veces se generan problemas de tipo legal."
  - "Considero indispensable tener conocimientos legales y tributarios. En la empresa, especialmente los primeros años hemos tenido múltiples inconvenientes por el desconocimiento de las diversas obligaciones tributarias, conllevando el pago de multas y otros contratiempos"
  - "Sí, y no es fácil, falta que realmente entiendan Al microempresario. Hay demasiadas cosas que asumen que sabemos. Yo puse una Empresa porque soy especialista en mi rubro, pero no en gestionar una empresa".
- ¿Considera que las tarifas sociales otorgadas por el gobierno ayudan al proceso de constitución de MYPE's formales? Por ejemplo: Programa Tu Empresa promovido por el Ministerio de Producción.
  - La mayoría de los entrevistados consideraron que las tarifas sociales otorgadas por el gobierno ayudan al proceso de constitución de MYPE's formales. Solo

dos participantes consideraron que no, uno no conocía de los programas otorgados por el gobierno.

- "Todo apoyo es importante. Pero se debería descentralizar y canalizar mejor ése apoyo para así fomentar los emprendimientos no tradicionales. Llegar al Perú menos atendido".
- "En el contexto actual de gran informalidad, sí es una buena motivación, sin embargo, con el tiempo, el Estado debe ir interfiriendo lo menos posible, con subsidios, para que sea el propio mercado, el que genere esa motivación".
- "Si, también hay otras entidades como registros públicos que están simplificando la creación de empresas lo que hace mucho más ágil y rápido este proceso".
- 3. ¿Considera que existen barreras legales para el registro de constitución de MYPE's formales? ¿Cuáles serían?

La mitad de los entrevistados consideraron que no existían barreras legales o ellos no las enfrentaron. La otra mitad aseguró que sí existían por diversos factores.

- "Si, la burocracia y el pago de impuestos desde el inicio. Deberían dar un tiempo de estabilidad"
- Sí, "En la obtención de los permisos para el funcionamiento del negocio"
- "Considero que las tasas impuestas, notariales y municipales son muy altas para un emprendedor. Desde el punto de vista legal estoy conforme"
- "En la mayoría de los casos, no. En todo caso, en aquellas mypes, muy especializadas, eventualmente sí, cuando están bajo la supervisión de organismos reguladores, como osinerming, osiptel, etc."

- "Desconozco de las barreras legales existentes para la constitución de MYPES"
- "No, ahora se le está dando mayor apoyo a las personas que quieren firmar empresa"
- "No he tenido ninguna barrera legal"
- 4. ¿Considera que existen barreras económicas para el registro de constitución de MYPE's formales? ¿Cuáles serían?

De forma similar, a la barrera anterior, la mitad de los entrevistados consideraron que no existían barreras económicas, y el otro grupo consideraron que sí.

- "Sí, pago de los impuestos tempranamente"
- "Sí, los pagos que se hacen en el trámite para la constitución"
- "En la mayoría de los casos, no. En todo caso, en aquellas mypes, muy especializadas, eventualmente sí, cuando están bajo la supervisión de organismos reguladores, como Osinerming, Osiptel, etc"
- "No, para el registro de constitución no porque puede efectuarse con aportes mínimos o en especie"
- 5. ¿Considera que la escasa disponibilidad de los recursos financieros afecta a la constitución de MYPE's formales?

La mayoría de entrevistados consideró que la escasa disponibilidad de recursos financieros sí afectaba la constitución de MYPE's formales.

- "Todo proyecto por pequeño que sea, se rige a un presupuesto. La escasez de recursos económicos y financieros son la causal de que éstos se estanquen. He ahí la importancia de su accesibilidad"
- "Sí, considero que las MYPES deben recibir asesorías constantes y capacitaciones, para informarnos sobre las facilidades o beneficios que existen actualmente, a pesar de que sean escasas"
- "Sí, definitivamente porque no tendría como formarla por el requisito económico"
- "Creo que no es la escasa disponibilidad sino el mal diseño. Ahora "pensando en nosotros" podemos acceder, pero a la larga nos termina perjudicando porque ser sostenible toma tiempo y eso no parece entenderlo nadie de gobierno ni de bancos. Puedes tener un mes excelente mes y luego Cinco en cero (y tienes que pagar sueldos y alquiler, contador, cuenta de banco y tantos otros)"
- 6. ¿Considera que las líneas de crédito para las MYPE's ayudan a su constitución?

La mayoría de entrevistados estuvo de acuerdo que las líneas de crédito ayudaban a las MYPE's a su constitución. Algunas respuestas a favor y en contra:

- "Sí, muchos de los bancos ofrecen tasas preferenciales a clientes formales eso ha contribuido a que muchos informales se animen a la formalización"
- "Sí, con esos recursos pueden entrar a licitar en grandes pedidos y también al mayor comprador que es el estado"

- "Considero que no es bueno endeudarse desde el principio, hay que comenzar con lo que se tiene y constituirse. Las líneas de crédito son el impulso una vez encaminado el proyecto."
- "No he tenido la experiencia de tener crédito para mi empresa porque no lo he necesitado"
- 7. ¿Considera que los financiamientos para las MYPE's ayudan a su constitución? La mayoría de los entrevistados estuvieron de acuerdo que los financiamientos para MYPES ayudaban en su constitución.
  - "Claro que son una parte importante. El obtener financiamiento motiva al emprendedor"
  - "Sí, el poder empezar una empresa con un capital mínimo además las tarifas sean sociales y que vaya de la mano de la digitalización acelerando tiempos ayudan mucho"
  - "Considero que los financiamientos para MYPES ayudan a mantenerlas funcionando, evitan el cierre, fundamentalmente los primeros años"
  - "No. Porque piden requisitos que son difíciles de cumplir de maneras sostenida y por Los que tienes que asumir un montón de compromisos primero. Y para asumir esos compromisos primero hay que tener Plata"
- 8. ¿Considera que otros tipos de crédito para las MYPE's ayudan a su constitución? Por ejemplo: panderos, préstamos de familiares o conocidos. Todos los entrevistados con excepción de uno, contestaron que otros tipos de créditos ayudaban en la constitución de las MYPE's.

- "Por supuesto, teniendo en cuenta la tasa y la accesibilidad, se tornan muy importantes"
- "Todos los créditos ayudan a que las MYPES siga funcionando"
- "Sí, porque ello permite manejar las tasas de intereses y así lograr las mejoras para su negocio"
- "Sí, si es un prestamos con alguien conocido no te cobrara intereses"
- 9. ¿Considera que las barreras legales de entrada y salida al mercado obstaculizan la constitución de MYPE's?

La mayoría de los entrevistados consideró que las barreras legales de entrada y salida al mercado obstaculizaban la constitución de MYPE's.

- "Todo tipo de barrera burocrática desmotivada al emprendedor"
- "No, salvo excepciones, cuando el rubro es muy especializado, y sujeto a supervisión de organismos reguladores"
- "No, salvo excepciones, cuando el rubro es muy especializado, y sujeto a supervisión de organismos reguladores"
- "Sí, en realidad se necesita mayor apoyo del gobierno, la SUNAT causa demasiado miedo a los pequeños empresarios porque con ellos es más duro"
- 10. ¿Considera que las barreras económicas de entrada y salida al mercado obstaculizan la constitución de MYPE's?

La mayoría de los entrevistados consideró que las barreras económicas de entrada y salida al mercado obstaculizaban la constitución de MYPE's.

- "La barrera económica se da en la medida que el mercado financiero se torna muy exigente al momento de las evaluaciones para otorgar un financiamiento"
- "Sí, existen múltiples obstáculos para las MYPES, la licencia de funcionamiento es uno de los más frecuentes"
- "Sí, el microempresario tiene demasiado temor por las deudas, el hecho de tener que asumir, si el negocio no funciona y los altos tributos que cobra Sunat"
- "No, salvo excepciones, cuando el rubro es muy especializado, y sujeto a supervisión de organismos reguladores"
- 11. ¿Cómo considera que afectará la incertidumbre política del Perú para la constitución de MYPE's formales?

Todos los entrevistados consideraron que la incertidumbre política afectaría en diversos aspectos como el miedo a perder dinero, la percepción del riesgo, alza de precios del mercado, alza del dólar, entre algunas razones.

- "La incertidumbre genera Miedo en los emprendedores. Al no tener reglas claras de juego es difícil tomar decisiones"
- "Siempre que exista inestabilidad política en un país como el nuestro, todos los sectores empresariales, resultan afectados, entre ellos, las Mypes"
- "En realidad no hay seguridad para trabajar y los precios suben"
- "Hay un mix de la política del país con la pandemia, me parece que muchas MYPES tienen la necesidad de formalizarse porque la virtualidad, el pago electrónico masivo, con el uso de canales digitales hace que las operaciones se tengan que registrar obligatoriamente, lo que antes se hacía en efectivo

- y no quedaba un registro, esta trazabilidad hace que los conlleve a formalizar y por ende a cumplir con las obligaciones tributarias"
- "El no tener estabilidad política en el país dificulta tanto en lo económico (subida del dólar) haciendo complicada la constitución de mypes"
- "Considero que la incertidumbre está jugando en contra, muchos que quizá quieren formalizar están pensándolo dos veces o no quieren incrementar más inversión en sus negocios pues nada les garantiza estabilidad hoy en día"
- 12. ¿Considera importante la disponibilidad de liquidez financiera de las MYPE's?
  En cuanto a esta pregunta, los entrevistados respondieron de forma unánime que la disponibilidad de liquidez financiera era de suma importancia para las MYPE's.
  - "Es de suma importancia para invertir, reinvertir y crecer"
  - "En el sector empresarial, siempre es mejor contar con liquidez financiera,
     y evitar el endeudamiento"
  - "La liquidez financiera es de suma importancia para las MYPES, de ello depende las utilidades. La ausencia de la misma acarrea pérdidas constantes y posterior cierre"
  - "Sí, esto ayuda a que puedan participar de los diversos programas que el gobierno impulsa... esa liquidez ayudaría a cumplir con esas obligaciones en los plazos estipulados"

# CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN

La investigación tuvo como objetivo determinar los factores legales y económicos que influyen en la constitución de las MYPE's peruanas en el periodo 2014-2020. La investigación siguió un enfoque metodológico mixto debido a la naturaleza de la pregunta de investigación, donde se usaron instrumentos validados estadísticamente y entrevistas basadas en manuscritos indexados para la medición de las variables y así poder probar las hipótesis. Para ambos casos se aplicaron técnicas del enfoque cuantitativo (análisis estadístico) y cualitativo (entrevistas).

En cuanto a la pregunta ¿Cuáles son los factores externos que influyen en la constitución de las MYPE's peruanas en los periodos 2014-2020?, la hipótesis planteada fue que los factores legales y económicos tuvieron un efecto positivo en la constitución de las MYPE's peruanas en el periodo 2014-2020. Esta hipótesis general se logra comprobar con los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos. En las tablas 3-7, donde se muestran los resultados a nivel cuantitativo demostrando que la variable dependiente Constitución de MYPE's presenta una relación positiva, directa, fuerte y significativa con la variable independiente factores económicos. En el anexo 6, se muestran las entrevistas, donde se concluye que tanto los factores económicos como legales intervienen en la constitución de MYPE's.

En relación con la primera hipótesis, El factor legal tuvo un efecto positivo en la constitución de las MYPE's peruanas en el periodo 2014-2020. Los resultados fueron limitados a nivel cuantitativo, ya que no se encontró datos disponibles. Esta brecha de información se interpretaría que aún no se le da la relevancia necesaria al aspecto legal en las MYPE's, en un país donde la tasa de informalidad se ha

incrementado debido a la pandemia COVID-19 (ComexPerú, mayo 2021). En ese sentido, las encuestas a nivel nacional deben medir aspectos los legales para conocer su influencia en la sostenibilidad, progreso o fracaso de las MYPE´s.

Sin embargo, los resultados cualitativos revelaron que los dueños de las MYPE´s consideraban que era importante conocer aspectos legales vinculados a la constitución de este sector empresarial. Asimismo, afirmaron que existían barreras legales de entrada y salida que obstaculizaban la apertura o continuidad de las MYPE´s. No solo ello, señalaron que la burocracia, los permisos exigidos a las empresas que estaban comenzando obstaculizaban su continuidad. Estos resultados son similares a los encontrados por Berke-Berga et al. (2021) quienes encontraron que factores como beneficios fiscales y legales, promovían o dificultaban el inicio de un negocio.

En cuanto a la segunda hipótesis, el factor económico tuvo un efecto positivo en la constitución de las MYPE's peruanas en el periodo 2014-2020. Los resultados cualitativos revelaron que los entrevistados tuvieron respuestas similares, ya que la mitad aseguró que sí existían barreras económicas, mientras que la otra mitad de entrevistados aseguraba que esas barreras no existían. Sin embargo, cuando las preguntas se enfocaron en cómo afectaban los recursos financieros o líneas de crédito a sus negocios, en su totalidad, los entrevistados respondieron que los efectos eran notables. Asimismo, cuando se preguntaban si los créditos o financiamientos ayudaban a la constitución de las MYPE's, también estaban de acuerdo. Cuantitativamente, el coeficiente de correlación de Pearson (R), y el de determinación (R2) indicaron asociación entre constitución de empresas y factores económicos son, 0.977 y 0.964 respectivamente, ambos significativos estadísticamente.

Estos hallazgos son congruentes con los de Khurana et al., (2021), quienes aplicaron cuestionarios para medir los factores vinculados en promover prácticas innovadoras en medianas y pequeñas empresas en India. Los autores encontraron que, entre varios factores, las iniciativas gubernamentales y los recursos financieros son los factores más importantes que contribuyeron significativamente en la implementación práctica orientadas a la innovación.

De forma similar, Hasan et al., (2016) analizaron aspectos empresariales mediante la identificación de factores que afectaban el desempeño de las mujeres emprendedoras y los retos de las correspondientes en las pequeñas y medianas empresas. El estudio propuso un modelo que describió los efectos de diferentes factores internos y externos sobre el rendimiento de las emprendedoras mujeres. Los resultados de este artículo coinciden con el de esta tesis. Se encontró que las emprendedoras enfrentaban desafíos como la falta de acceso a recursos financieros, acceso a mano de obra calificada, el conflicto entre el trabajo y el hogar y las bajas ganancias. Si bien estos resultados son de un sector empresarial particular, se hace mucho más notorio el impacto del aspecto económico.

Considerando una población vulnerable, Manzoor et al., (2021) realizaron su investigación en áreas rurales en una provincia de Pakistán con empresarios. Al igual que este estudio, acceder a datos secundarios y hacer uso de ellos ha sido una tarea difícil. Los investigadores partieron de la premisa que el mayor desafío que enfrentaban las pequeñas y medianas empresas era el financiamiento. Dada las características de estas de generar empleo, riqueza y disminuir la pobreza, su acceso a la financiación es clave. El estudio encontró que el progreso de las pequeñas y medianas empresas se debía a la influencia positiva del acceso al

financiamiento. Asimismo, el acceso al financiamiento mediaba la evolución de las empresas.

Otro factor externo analizado en esta investigación, a nivel cualitativo, fue el componente de incertidumbre económica, donde los entrevistados respondieron que la coyuntura política peruana actual no favorecía a la Constitución de MYPE´s. Al respecto Khurana et al., (2020) analizaron los desafíos de las empresas en India que debían enfrentar en el contexto de COVID-19. Cabe mencionar, que esta tesis se realizó en el mismo horizonte temporal de pandemia. Los autores encontraron que fueron muchos los desafíos que debían enfrentar las empresas debido a interrupciones en sus cadenas de suministro. Sin embargo, el más relevante fue el rol de la gobernanza. Este factor determinaría la reconstrucción de industrias y sociedades. Sin un gobierno sólido que sea capaz de ejecutar políticas públicas, la sostenibilidad de los principales sectores económicos peligra afectando a la sociedad.

No cabe duda de que este estudio buscó establecer y conocer los vínculos de las MYPE´s y su desarrollo y sostenibilidad para una sociedad como la peruana. Se ha desarrollado en un contexto único y particular, durante una pandemia, situación mundial que se presentó cuando muchas empresas no estaban preparadas para afrontar los retos. Precisamente, la permanencia y sostenibilidad de los negocios o empresas generan el dinamismo económico en un país. Los resultados de la tesis indican que aún se debe seguir estudiando académicamente aspectos vinculados a la sostenibilidad de las empresas, ya que estas brindan oportunidades para la economía en los países en desarrollo.

Este estudio es una de las pocas investigaciones realizadas en el ámbito empresarial que analiza variables que explican la constitución de MYPE's, en el

contexto de la pandemia de COVID-19. De los factores incorporados en este estudio, se sugiere que próximas investigaciones consideren otros factores como administrativos, personales, tecnológicos, que puedan ayudar a comprender mejor la constitución de una MYPE y que garantice la continuidad de las operaciones de las micro y pequeñas empresas.

Entre las principales limitaciones de este estudio se encuentra la disponibilidad de datos para analizar a las MYPE's. Este fue el motivo por el que se optó por una investigación de enfoque mixto. Los datos numéricos a nivel de bases y aplicación de encuestas se vieron limitados de acceder, en ese sentido, los próximos estudios deberán contar con estrategias para superar esta limitación. Para superar esta limitación se optó por realizar entrevistas donde se contempló la variable factor legal. Esta visión más profunda y amplia que brindo el enfoque cualitativo permitió conocer que aún existe una brecha en el conocimiento amplia en la dinámica de las MYPE's peruanas.

Esta tesis ha revelado que las estrategias implementadas por el gobierno juegan un rol esencial para la constitución de MYPE´s. Las políticas públicas definidas por el gobierno brindan ese impulso que los dueños, empresarios o emprendedores necesitan para el inicio y sostenibilidad de su empresa. Además, motiva la competitividad nacional. Sin embargo, también se ha demostrado con los resultados cualitativos que políticas rígidas actúan más bien como un obstáculo en el crecimiento de la empresa. Por lo que, las políticas deben estar sujetas a las características y necesidades de los empresarios y emprendedores para mejorar el crecimiento y el desarrollo de las MYPE´s.

### **CONCLUSIONES**

Se concluye que los factores externos influyen positiva y significativamente en la constitución de las MYPE's peruanas en el periodo 2014 - 2020. Los resultados cuantitativos y cualitativos mostraron que los factores externos influyen en la constitución de MYPE's. Desde el 2014 al 2020 se observó un aumento de financiamiento y leyes que favorecían a las MYPE's. Asimismo, la mayoría de los entrevistados consideraron que los beneficios otorgados por el gobierno ayudan al proceso de constitución de MYPE's formales. Los resultados cuantitativos mostraron que los factores externos explican el 96.4% de la constitución de las MYPE's (R² = 0.964, P-valor =0.00).

¿Cuáles son los factores legales que inciden en la constitución de las MYPE's peruanas en los periodos 2014-2020?

Se concluye que la emisión de leyes, resoluciones y normativas (factores legales) aún sigue siendo baja y esta no aportaría o incidiría en la constitución de MYPE's. Cabe resaltar que la presente investigación se realizó en MYPE's formales. Por tanto, las mencionadas no tienen barreras legales que impidan su constitución o sea un obstáculo para acceder a beneficios gubernamentales. Sin embargo, la mayoría de los entrevistados consideró que existen barreras legales de entrada y salida al mercado las cuales obstaculizaban la constitución de MYPE's.

Se concluye que existe una incidencia positiva de los factores económico sobre la constitución de MYPE's. Los factores económicos influyen en la constitución de MYPE's, ya que, sin importar el nivel o tamaño de empresa, la inversión es necesaria para constituirla e iniciar actividades. Desde el 2014 al 2020 se aumentó los financiamientos a MYPE's más del 50%. Los resultados cuantitativos mostraron que existe una fuerte relación entre las dos variables mencionadas (Rho = 0.977, P-valor =0.00), los factores económicos explicarían el 96.4% de la constitución de MYPE's.

#### **RECOMENDACIONES**

Se espera que los resultados de esta investigación sirvan de evidencia académica que ayude a afianzar los lineamientos de fortalecimiento económico que se dan en las empresas, gobierno, profesionales y responsables políticos. Diversas entidades vienen trabajando para impulsar a las MYPE's, sin embargo, estas acciones no se sustentan en evidencia empírica. Las recomendaciones de continuar con la línea de impulso económico deben tener como objetivo preparar, anticipar y responder a crisis futuras como la pandemia de COVID-19, que ha perjudicado a este sector empresarial.

Los resultados cualitativos de esta investigación ayudaron a que los dueños de las MYPE's se manifiesten. Del análisis de sus respuestas, se recomienda que las estrategias para mejoras en este sector empresarial se desprendan de los propios emprendedores, empresarios. La mayoría de ellos conforma asociaciones que permiten unificar sus requerimientos, que en el largo plazo beneficiarían a la reactivación económica necesaria por la pandemia COVID-19, beneficiando a la sociedad, en la generación de empleo, disminución de la pobreza, etc.

Dado el potencial de las MYPE´s de reactivar economías, generar empleo, disminuir la pobreza, las políticas públicas deben orientarse a invertir en capacitar, financiar y educar a este sector empresarial. Asimismo, se pueden trabajar con miembros de la comunidad local e insertarlos en la cadena de valor de las MYPE´s.

## **FUENTES DE INFORMACIÓN**

- Aakvaag, G. C. (2013). Social mechanisms and grand theories of Modernity–worlds apart?. *Acta Sociologica*, *56*(3), 199-212.
- Bancomundial. (8 junio, 2020). La COVID-19 (coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial.

  Bancomundial. <a href="https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii">https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii</a>
- BBC News. (11 febrero, 2020). Coronavirus disease named Covid-19. BBC. <a href="https://www.bbc.com/news/world-asia-china-51466362">https://www.bbc.com/news/world-asia-china-51466362</a>
- Banco Central de Reserva del Perú BCRP. (2016). Reporte de estabilidad financiera noviembre 2016. Reporte de estabilidad financiera. BCRP: Lima. <a href="https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/reporte-de-estabilidad-financiera/ref-noviembre-2016.html">https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/reporte-de-estabilidad-financiera/ref-noviembre-2016.html</a>
- Banco Central de Reserva del Perú BCRP. (2017). Reporte de estabilidad financiera noviembre 2017. Reporte de estabilidad financiera. BCRP: Lima. <a href="https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/reporte-de-estabilidad-financiera/ref-noviembre-2017.html">https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/reporte-de-estabilidad-financiera/ref-noviembre-2017.html</a>
- Banco Central de Reserva del Perú BCRP. (2018). *Reporte de estabilidad financiera noviembre 2018.* Reporte de estabilidad financiera. BCRP: Lima. <a href="https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/reporte-de-estabilidad-financiera/ref-noviembre-2018.html">https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/reporte-de-estabilidad-financiera/ref-noviembre-2018.html</a>
- Banco Central de Reserva del Perú BCRP. (2019). Reporte de estabilidad financiera noviembre 2019. Reporte de estabilidad financiera. BCRP: Lima.

- https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/reporte-de-estabilidad-financiera/ref-noviembre-2019.html
- Banco Central de Reserva del Perú BCRP. (2020). Reporte de estabilidad financiera noviembre 2020. Reporte de estabilidad financiera. BCRP: Lima. <a href="https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/reporte-de-estabilidad-financiera/ref-noviembre-2020.html">https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/reporte-de-estabilidad-financiera/ref-noviembre-2020.html</a>
- Banco Central de Reserva del Perú BCRP. (2021). Reporte de estabilidad financiera noviembre 2021. Reporte de estabilidad financiera. BCRP: Lima. <a href="https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/reporte-de-estabilidad-financiera/ref-noviembre-2021.html">https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/reporte-de-estabilidad-financiera/ref-noviembre-2021.html</a>
- Berke-Berga, A., Dovladbekova, I., & Urbane, M. (2021). Analysis of push and pull factors for starting a business in latvia. *European Studies: The Review of European Law, Economics and Politics, 8*(1), 148-160.
- CEPAL. (s.f). *Acerca de Microempresas y Pymes.* CEPAL. https://www.cepal.org/es/temas/pymes/acerca-microempresas-pymes
- COFIDE. (2021). *Programas de Apoyo empresarial*. COFIDE. <a href="https://www.cofide.com.pe/detalles1.php?id=1">https://www.cofide.com.pe/detalles1.php?id=1</a>
- Cohen, L., Manion. L., & Morrison, K. (2011). Research methods in education.

  London: Routledge.
- ComexPerú. (7 mayo, 2021). La tasa de informalidad laboral solo disminuyó del 77.1% al 73.4% durante la última década. Recuperado de https://www.comexperu.org.pe/articulo/la-tasa-de-informalidad-laboral-solo-disminuyo-del-771-al-734-durante-la-ultima-decada

- ComexPerú. (5 junio, 2020). Las Mype peruanas e 2019 y su realidad ante la crisis.

  ComexPerú. <a href="https://www.comexperu.org.pe/articulo/las-mype-peruanas-en-2019-y-su-realidad-ante-la-crisis">https://www.comexperu.org.pe/articulo/las-mype-peruanas-en-2019-y-su-realidad-ante-la-crisis</a>
- Connolly, F. F., Sevä, I. J., & Gärling, T. (2020). The Bigger the Better? Business Size and Small-Business Owners' Subjective Well-Being. *Journal of Happiness Studies*, 1-18.
- Dai, R., Feng, H., Hu, J., Jin, Q., Li, H., Wang, R., ... & Zhang, X. (2021). The impact of COVID-19 on small and medium-sized enterprises (SMEs): Evidence from two-wave phone surveys in China. *China Economic Review, 67*, 101607.
- Del Bosco, B., Mazzucchelli, A., Chierici, R., & Di Gregorio, A. (2021). Innovative startup creation: The effect of local factors and demographic characteristics of entrepreneurs. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 17(1), 145-164. https://doi.org/10.1007/s11365-019-00618-0
- Ebabu Engidaw, A. (2021). The effect of external factors on industry performance:

  The case of lalibela city micro and small enterprises, ethiopia. *Journal of Innovation and Entrepreneurship, 10*(1). http://dx.doi.org/10.1186/s13731-021-00147-7
- El Peruano. (27 abril, 2020). Se garantizará hasta el 98% de los préstamos de todos los sectores fondo de apoyo empresarial a la MYPE. El Peruano. <a href="https://elperuano.pe/noticia/95060-gobierno-amplia-hasta-s-4000-millones-las-lineas-de-credito-garantizadas-para-las-mype">https://elperuano.pe/noticia/95060-gobierno-amplia-hasta-s-4000-millones-las-lineas-de-credito-garantizadas-para-las-mype</a>
- El Peruano. (2021). Buscador de normas legales publicadas. https://diariooficial.elperuano.pe/normas
- Encrenaz, G., Laberon, S., Lagabrielle, C., Debruyne, G., Pouyaud, J., & Rascle, N. (2018). Psychosocial risks in small enterprises: the mediating role of

- perceived working conditions in the relationship between enterprise size and workers' anxious or depressive episodes. *International journal of occupational safety and ergonomics*, *25*(3), 485-494.
- Gergen, K. J. (2001). Psychological science in a postmodern context. *American* psychologist, 56(10), 803.
- Global Competitiveness Report. (2015). *The Global Competitiveness Report 2015–2016.* In World Economic Forum.
- Grinin, L. (2018). Historical Materialism within Western Marxism: The Reflections on the Fate of the Concept. *Voprosy filosofii*, (10), 90-101.
- Grondys, K., Ślusarczyk, O., Hussain, H. I., & Androniceanu, A. (2021). Risk Assessment of the SME Sector Operations during the COVID-19 Pandemic. International *Journal of Environmental Research and Public Health*, *18*(8), 4183.
- Guo, X., & Yuan, K. (2021, January). Promotion of Marketing Efficiency of SMEs Based on Big Data. In Proceedings of the 2021. International Conference on Bioinformatics and Intelligent Computing (pp. 244-249).
- Hasan, F. S., Almubarak, M. M. S., & Ahmed, A. (2016). Factors influencing women entrepreneurs' performance in SMEs. *World Journal of Entrepreneurship, Management and Sustainable Development, 12*(2), 82-101.
- Jardon, C. M. (2018). Moderating effect of intellectual capital on innovativeness in Latin American subsistence small businesses. *Knowledge Management Research & Practice*, *16*(1), 134-143.
- Jardon, C. M. (2015). The use of intellectual capital to obtain competitive advantages in regional small and medium enterprises. *Knowledge Management Research & Practice*, *13*, 1–11.

- Johnson, R., B. & Onwuegbuzie, A., J. (2004). Mixed Methods Research: A Research Paradigm Whose Time Has Come. *Educational Researcher*, *33* (7), 14-26.
- Kassa, E. T. (2021). Determinants of the continuous operations of micro and small enterprises during COVID-19 pandemic in ethiopia. *Journal of Innovation and Entrepreneurship*, 10(1), 1-11. https://doi.org/10.1186/s13731-021-00187-z
- Khurana, S., Haleem, A., Luthra, S., & Mannan, B. (2021). Evaluating critical factors to implement sustainable oriented innovation practices: An analysis of micro, small, and medium manufacturing enterprises. *Journal of Cleaner Production*, 285, 125377.
- Khurana, S., Haleem, A., Luthra, S., Huisingh, D., & Mannan, B. (2020). Now is the time to press the reset button: Helping India's companies to become more resilient and effective in overcoming the impacts of COVID-19, climate changes and other crises. *Journal of cleaner production, 280,* 124466.
- Koźluk, T. (2014). The Indicators of the Economic Burdens of Environmental Policy

  Design: Results from the OECD Questionnaire. *OECD Economics Department Working Papers*, 1178, OECD Publishing.

  http://dx.doi.org/10.1787/5jxrjnbnbm8v-en
- Kvorning, L. V., Hasle, P., & Christensen, U. (2015). Motivational factors influencing small construction and auto repair enterprises to participate in occupational health and safety programmes. *Safety science*, *71*, 253-263.
- La cámara de comercio Lima (CCL). (13 de abril del 2020). Propuestas contra el covid-19. La cámara. CCL. <a href="https://www.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/edicion922/la camara%20922">https://www.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/edicion922/la camara%20922</a> final.pdf

- MacIntosh, R. Beech, N., Bartunek, J., Mason, K. Cooke, B. and Denyer, D. (2017).

  Impact and management research: Exploring relationships between temporality, dialogue, reflexivity and praxis. *British Journal of Management,* 28(1), 3–13.
- Manzoor, F., Wei, L., & Sahito, N. (2021). The role of SMEs in rural development:

  Access of SMEs to finance as a mediator. *Plos one, 16*(3), e0247598.
- Mañuico, O. (2018). Los niveles educacionales y las capacitaciones empresariales del empresario Mype, su relevancia en la permanencia, crecimiento y desarrollo de su empresa [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV.
- Mbiti, F. M., Mung, J., & Kyalo, D. (2015). The influence of socio-cultural factors on growth of women-owned micro and small enterprises in Kitui County, Kenya.

  International Journal of Business and Social Science, 6(7), 242–250.
- Meyer, K. E., & Thaijongrak, O. (2013). The dynamics of emerging economy MNEs:

  How the internationalization process model can guide future research. *Asia Pacific Journal of Management*, *30*(4), 1125-1153.
- Ministerio de Economía y Finanzas MEF (2021). Estadísticas del programa

  Reactiva Perú. <a href="https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/Estadisticas Reactiva Peru al 30102020.pdf">https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/Estadisticas Reactiva Peru al 30102020.pdf</a>
- Ministerio de Producción Produce (2018). Produce cofinanciará 76 nuevos emprendimientos nacionales. *Boletín Produciendo Perú 1*(1).
- Ministerio de Producción Produce (2019). Innova, Emprende y Produce para un país competitivo. *Boletín Produciendo Perú 2*(32).

- Molina-Azorin, J.F., Bergh, D.D., Corley, K.G. and Ketchen, Jr., D.J. (2017). Mixed Methods in the Organizational Sciences: Taking Stock and Moving Forward.

  \*\*Organizational Research Methods, 20(2), 179–192.\*\*

  https://doi.org/10.1177/1094428116687026
- Naciones Unidas. (2020). Día de las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas 27 de junio. UN. <a href="https://www.un.org/es/observances/micro-small-medium-businesses-day">https://www.un.org/es/observances/micro-small-medium-businesses-day</a>
- Nyamajiwa, J. R. (2018). A study of the sustainable growth factors in legal practices:

  A case of Mawere and Sibanda Legal Practitioners (2009-2012) (tesis para optar el grado de magister). University of Zimbabwe.
- Nursini, N. (2020). Micro, small, and medium enterprises (MSMEs) and poverty reduction: empirical evidence from Indonesia. *Development Studies Research*, 7(1), 153-166.
- Oláh, J., Kovács, S., Virglerova, Z., Lakner, Z., Kovacova, M., & Popp, J. (2019).

  Analysis and comparison of economic and financial risk sources in SMEs of the Visegrad group and Serbia. *Sustainability*, *11*(7), 1853. doi: 10.3390/su11071853
- OPS. (s.f.). Enfermedad por el Coronavirus (COVID-19). Paho. https://www.paho.org/es/tag/enfermedad-por-coronavirus-covid-19
- Ortiz Uribe, Frida Gisela y García Nieto, María del Pilar. (2002). Metodología de la Investigación: el proceso y sus técnicas. Limusa/Noriega Eds. México.
- Paquette, J., Beauregard, D., & Gunter, C. (2017). Positivism as cultural policy: art and social change in the works of Comte and Saint-Simon. *Modern & Contemporary France, 25*(1), 15-30.

- Ponterotto, J. G. (2005). Qualitative research in counseling psychology: A primer on research paradigms and philosophy of science. *Journal of counseling psychology*, *52*(2), 126.
- Renault, E. (2020). Critical Theory, Social Critique and Knowledge. *Critical Horizons*, *21*(3), 189-204.
- Ridwan Maksum, I., Yayuk Sri Rahayu, A., & Kusumawardhani, D. (2020). A Social Enterprise Approach to Empowering Micro, Small and Medium Enterprises (SMEs) in Indonesia. *Journal of Open Innovation: Technology, Market, and Complexity*, 6(3), 50.
- Rocca Surco (2017). Financiamiento Bancario y su relación con el Desarrollo Económico de las Mypes De La Ciudad De Chiclayo, Año 2016 [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV.
- Saha, S. (2021). Barriers to successful implementation of sustainable practices in small and medium enterprises (SMEs). Lecture Notes in Mechanical Engineering book series (LNME). doi:10.1007/978-981-15-5689-0 26
- Saleh, M. A. K., Rajappa, M. K., & Qaied, M. M. M. (2022). Factors influencing survival of business ventures in an underdeveloped economy: The case of yemen. *International Journal of Management and Enterprise Development,* 21(1), 97-131. http://dx.doi.org/10.1504/IJMED.2022.120543
- Saunders, M., Lewis, P., & Thornhill, A. (2019). *Research methods for business students*. Eight edition. Pearson education.
- Sánchez Rodríguez, H. J. (2015). Contrato de leasing financiero como respaldo del financiamiento de las mypes peruanas [Tesis de doctorado, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio académico USMP.

- Schumpeter, J. (1947). *Capitalism, socialism, and democracy*. London: George Allen & Unwin.
- Shafi, M., Liu, J., & Ren, W. (2020). Impact of COVID-19 pandemic on micro, small, and medium-sized Enterprises operating in Pakistan. *Research in Globalization*, *2*, 100018.
- Shane, S. (2003), A General Theory of Entrepreneurship: The Individual-Opportunity Nexus. Edward Elgar.
- Shane, S. & Venkataraman, S. (2000). The promise of entrepreneurship as a field of research. *Academy of Management Review, 25*(1), 217-226.
- Song, H., Yang, Y., & Tao, Z. (2020). How different types of financial service providers support small-and medium-enterprises under the impact of COVID-19 pandemic: from the perspective of expectancy theory. *Frontiers of Business Research in China, 14*(1), 1-27.
- Stanisławski, R. (2021). Determinants of innovative development and their importance for small and medium-sized enterprises in Poland. *International Journal of Innovation and Learning*, *29*(1), 67-88.
- Suddaby, R. (2006). From the editors: What grounded theory is not. *Academy of Management Journal*, 49(4), 633–43.
- Sunarp. (3 agosto, 2018). *Constituye tu empresa en seis pasos.*<a href="https://www.sunarp.gob.pe/PRENSA/inicio/post/2018/08/03/constituye-tu-empresa-en-seis-pasos">https://www.sunarp.gob.pe/PRENSA/inicio/post/2018/08/03/constituye-tu-empresa-en-seis-pasos</a>
- Sunarp. (noviembre, 2020). Estadísticas. Sunarp. https://www.sunarp.gob.pe/estadisticas.asp

- Sunat. (s.f.). Características de la micro y pequeñas empresas. Sunat. <a href="https://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/caracteristicas-microPequenaEmpresa.html">https://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/caracteristicas-microPequenaEmpresa.html</a>
- Van Maanen, J., Sørensen, J.B. and Mitchell, T.R. (2007). The interplay between theory and method. *Academy of Management Review, 32*(4), 1145–54
- Vivar, R., & Torres, S. (5 mayo, 2020). Las mypes: antes y después del COVID-19.

  Gestión. <a href="https://gestion.pe/blog/evidencia-para-la-gestion/2020/05/las-mype-antes-y-despues-del-covid-19.html/">https://gestion.pe/blog/evidencia-para-la-gestion/2020/05/las-mype-antes-y-despues-del-covid-19.html/</a>
- Xiao, H. (2012). Marx and Engels' interpretation of ideology from multiple perspectives. *Social Sciences in China, 3*3(1), 5-22.

## **ANEXOS**

## Anexo 1. Matriz de Consistencia

Título: FACTORES EXTERNO	S QUE INCIDEN	EN LA CONSTIT	ΓUCIÓN DE LAS MYPE'S EN PER	LÚ, DURANTE ELPERIODO 20	)14-2020				
Autor: MARISOL PETRONILA				•					
PROBLEMA	OBJET	rivos	HIPÓTESIS		V.	ARIABLE	ES E INDICADORES		
				Variable dependiente 1: Cor	nstitución de l	as MYPE	E´s		
Problema general		explican la	Hipótesis general Los factores legales y			Indicadores Ítems		Escala de medición	Niveles o rangos
	constitución de peruanas en	e las MYPE's	económicos son los factores	Esta variable es unidimensional.	Registro d Constitución Mypes		Cantidad de registros	De Razón	Anual
2014-2020?	2014-2020.		peruanas en el periodo	Variable independiente 1: F	actor legal	,			
Problemas específicos  • ¿Cuáles son los factores legales que inciden en la	<ul> <li>Determinar</li> </ul>	Objetivos específicos Determinar los factores	I os factores legales	Dimensiones	Indicador	es	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
constitución de las MYPE's peruanas en el	constitución MYPE's per	de las ruanas en el		Esta variable es unidimensional.	Resolucior legales emit para las MYI	idas	Cantidad de Resoluciones emitidas	De Razón	Anual
periodo 2014-2020? • ¿Cuáles son los factores	<ul><li>periodo 2014</li><li>Determinar</li></ul>	los factores	en el periodo 2014-2020.  • Los factores económicos	Variable independiente 2: Factor económico					
económicos que inciden en la constitución de las MYPE's peruanas en el	en la consti MYPE's per	que inciden tución de las ruanas en el	inciden en la constitución de las MYPE's peruanas en el periodo 2014-2020.	Dimensiones	Indicadores		Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
periodo 2014-2020?	periodo 2014	1-2020.	en el periodo 2014-2020.	Esta variable es unidimensional.	Préstamos a MYPE's		Cantidad de Préstamos	De Razón	Anual
Tipo y diseño de inves	tigación		Población y	Muestra			Técnicas e inst	trumentos	
Alcance: longitudinal y transversal  Registr Reserv a las M La mue		Reservas del F a las MYPE's. La muestra fue	onstitución de SUNARP, informes f Perú (BCRP) y lista de resoluciones e obtenida de las bases de datos in				<ul> <li>a: análisis estadístico de regres</li> <li>ación cualitativa</li> <li>a: entrevista semiestructurada</li> </ul>		
Método: bases de datos y entrev	vistas	La uriluau de a	nálisis de la presente investigaciór	i son ias ivi i r E s ionnales a ni	vei Hacional.	mstrum	nento: guía de entrevista semic	soliuciuiauas	

Elaboración propia

**Método:** bases de datos y entrevistas

#### Anexo 2. Instrumento - Guía de entrevista final

#### Presentación

Buenos días estimado participante, estoy realizando mi investigación para obtener el grado de magister. Mi investigación tiene como objetivo conocer los factores externos que influyen en la constitución de MYPE's en el Perú. Para ello, le haré preguntas donde usted es libre de contestar y detenerse cuando guste. El tiempo aproximado de la entrevista es entre 10 – 20 minutos.

#### Inicio

Demos inicio a la entrevista. Existen múltiples causas para la constitución de empresas dependiendo del tipo de economía en el que se encuentre un país. Particularmente hablando de las MYPE's formales, las investigaciones buscan explicar los factores asociados a su constitución.

P1: ¿Considera que quienes quieran constituir una MYPE deben estar al tanto de todos los aspectos legales (responsabilidad legal y tributaria)?

P2: ¿Considera que las tarifas sociales otorgadas por el gobierno ayudan al proceso de constitución de MYPE's formales? Por ejemplo: Programa Tu Empresa promovido por el Ministerio de Producción. De...

P3: ¿Considera que existen barreras legales para el registro de constitución de MYPE's formales?

P4: ¿Cuáles serían estas barreras legales?

P5: ¿Considera que existen barreras económicas para el registro de constitución de MYPE's formales?

P6: ¿Cuáles serían estas barreras económicas?

P7: ¿Considera que la escasa disponibilidad de los recursos financieros afecta a la constitución de MYPE's formales?

P8: ¿Considera que las líneas de crédito para las MYPE's ayudan a su constitución?

P9: ¿Considera que los financiamientos para las MYPE's ayudan a su constitución?

P10: ¿Considera que otros tipos de crédito para las MYPE's ayudan a su constitución?

Nota: Otros créditos, por ejemplo: panderos, préstamos de familiares o conocidos.

P11: ¿Considera que las barreras legales de entrada y salida al mercado obstaculizan la constitución de MYPE's?

P12: ¿Considera que las barreras económicas de entrada y salida al mercado obstaculizan la constitución de MVPE's?

P13: ¿Cómo considera que afectará la incertidumbre política del Perú para la constitución de MYPE's formales?

P14: ¿Considera importante la disponibilidad de liquidez financiera de las MYPE's?

#### Final

Gracias por su participación, me ayuda a generar conocimiento relacionados a las MYPE's peruanas y contribuir a la investigación peruana.

## Anexo 3. Validación de entrevista

#### FICHA DE VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA

B	Escala de	valoración del	ítem de acu	erdo con los	expertos	Comentarios		
Preguntas	Inaceptable	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	Comentarios		
¿Considera que quienes quieran constituir una MYPE deben estar al tanto de todos los aspectos legales?					х	Antes de constituir una empresa, deben conocer todo lo que involucra (la responsabilidad legal y tributaria) podrias factor tributario.		
¿Considera que las tarifas sociales otorgadas por el gobierno ayudan al proceso de constitución de MYPE's formales?				х		Entiendo que te refleres a la ayuda del programa Tu empresa del Ministerio de Producción (Costo de notaría desde 50 soles)		
¿Considera que existen barreras para el registro de constitución de MYPE's formales?				х				
¿Cómo considera que afectará la incertidumbre política del Perú para la constitución de MYPE's formales?				х		Es uno de los factores por lo que la informalidad se da.		
¿Considera que la escasa disponibilidad de los recursos financieros afecta a la constitución de MYPE's?				х				
¿Considera que las lineas de crédito, financiamientos u otro tipo de préstamo para las MYPE's ayudan a su constitución?					х	Factor relevante para las empresas tener alternativas financieras con menos interés.		
¿Considera importante la disponibilidad de liquidez de las MYPE's?					×			
¿Considera que las barreras para la entrada y salida obstaculizan la constitución de MYPE's?					х	Considerar la responsabilidad tributaria, laboral, cultural, formas empresariales (SAC,SA,EIRL,SRL), trámites de formalización.		

Decisión: ( ) Aplicar tal como está	(X ) Aplicar con cambios	( ) No aplicar	
Juez experto: Mg. Carlos Antonio Es	cudero Cipriani		16-16-
			Firma del Juez Experto

## FICHA DE VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA

B	Escala de	valoración del	item de acu	erdo con los	expertos	Comentarios
Preguntas	Inaceptable	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	Comentarios
¿Considera que quienes quieran constituir						
una MYPE deben estar al tanto de todos los					×	
aspectos legales?						
¿Considera que las tarifas sociales otorgadas por el gobierno ayudan al proceso de constitución de MYPE's formales?				x		
¿Considera que existen barreras para el registro de constitución de MYPE's formales?			x			¿De qué tipo? especifique
¿Cómo considera que afectará la incertidumbre política del Perú para la constitución de MYPE's formales?		×				A qué dimensión corresponde la incertidumbre política ¿económica o legal? ¿O a Ninguna?
¿Considera que la escasa disponibilidad de los recursos financieros afecta a la constitución de MYPE's formales?					×	
¿Considera que las <mark>líneas de crédito</mark> , financiamientos u <mark>otro tipo de préstamo</mark> para las MYPE's ayudan a su constitución?		×				Hay tres preguntas en una. Y especifique "otro tipo de préstamo" a que se refiere (formales o informales). Formularias como preguntas distintas pero complementarias
¿Considera importante la disponibilidad de líquidez de las MYPE's?		×				No se asocia a ninguna dimensión
¿Considera que las barreras para <mark>la entrada y salida</mark> obstaculizan la constitución de MYPE's?				x		Sea específica

¿Considera que las barreras para la entrada y salida obstaculizan la constitución de MYPE's?				×		Sea específica
Decisión: ( ) Aplicar tal como está (x ) Ap Juez experto: Marté Sánchez Villagómez	plicar con camb	ios	( ) No ap	plicar		
					_	Firma del Juez Experto

## FICHA DE VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA

D	Escala de	valoración del	item de acu	ierdo con los	expertos	Comentarios
Preguntas	Inaceptable	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	Comentarios
¿Considera que quienes quieran constituir una						
MYPE debe estar al tanto de todos los aspectos					×	
legales?						
¿Considera que las tarifas sociales otorgadas por						
el gobierno ayudan al proceso de constitución de				Х		
MYPE's formales?						
¿Considera que existen barreras para el registro				x		Dividir en barreras legales y económicas u
de constitución de MYPE's formales?				^		otras.
¿Cómo considera que afectará la incertidumbre						
política del Perú para la constitución de MYPE's				Х		
formales?						
¿Considera que la escasa disponibilidad de los						No permite explayarse.
recursos financieros afecta a la constitución de			X			
MYPE's?						
¿Considera que las líneas de crédito,						Dividir en líneas de crédito, financiamiento u
financiamientos u otro tipo de préstamo para las					X	otros tipos de crédito
MYPE's ayudan a su constitución?						
¿Considera importante la disponibilidad de						
liquidez de las MYPE's?					×	
¿Considera que las barreras para la entrada y					х	
salida obstaculizan la constitución de MYPE's?					^	

Decisión: ( ) Aplicar tal como está (X ) Aplicar con cambios ( ) No aplicar Juez experto: Mg. Sc. María Raquel Chafloque Céspedes

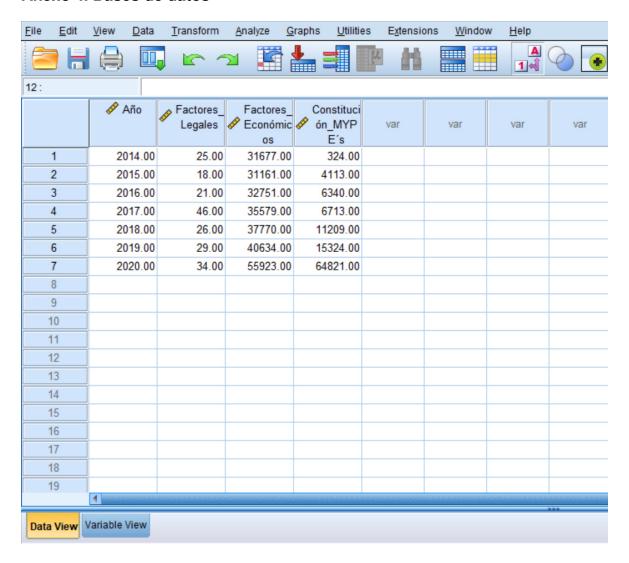
Frings de Julez Experto

#### FICHA DE VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA

	Escala de	valoración del	ítem de acu	erdo con los	expertos	Communication .
Preguntas	Inaceptable	Deficiente	Regular	Bueno	Excelente	Comentarios
¿Considera que quienes quieran constituir una MYPE debe estar al tanto de todos los aspectos logales?					х	Agregar una pregunta de seguimiento para no dar pase a una respuesta dicotómica. Por ejemplo: ¿De qué manera?
¿Considera que las tarifas sociales otorgadas por el gobierno ayudan al proceso de constitución de MYPE's formales?				х		Especificar o colocar ejemplos para dar soporte al entrevistado.
¿Considera que existen barreras para el registro de constitución de MYPE's formales?					х	Agregar una pregunta de seguimiento para no dar pase a una respuesta dicotómica. Por ejemplo: ¿Cuáles?
¿Cómo considera que afectará la incertidumbre política del Perú para la constitución de MYPE's formales?					x	
¿Considera que la escasa disponibilidad de los recursos financieros afecta a la constitución de MYPE's?				х		Agregar una pregunta de seguimiento para no dar pase a una respuesta dicotómica. Por ejemplo: ¿De qué forma?
¿Considera que las líneas de crédito, financiamientos u otro tipo de préstamo para las MYPE's ayudan a su constitución?					x	Dividir en líneas de crédito, financiamiento u otros tipos de crédito
¿Considera importante la disponibilidad de liquidez de las MYPE's?					х	Agregar una pregunta de seguimiento para no dar pase a una respuesta dicotómica. Por ejemplo: ¿Por qué?
¿Considera que las barreras para la entrada y salida obstaculizan la constitución de MYPE's?					х	Agregar una pregunta de seguimiento para no dar pase a una respuesta dicotómica. Por ejemplo: ¿De qué manera?

Decisión: ( ) Aplicar tal como está	(X ) Aplicar con cambios	( ) No aplicar	(D)   .
uez experto: Mg. Liliana Giselle Qui	puzco Chicata		_Della
			Firma del Juez Experto

## Anexo 4. Bases de datos



## Anexo 5. Matriz de entrevistas

Las siguientes preguntas siguieron una guía de entrevista semiestructurada, sin embargo, permitió manejar lineamientos de preguntas abiertas para que los entrevistados puedan responder considerando sus experiencias vividas sobre la constitución de las MYPEs. Las preguntas empezaron con "¿Considera usted que...? (una variable vinculada al a constitución de MYPES). Nota: Constitución/constituir de/una MYPE's formales (CMF).

Id	P1	P2	Р3	P4	P5	P6	P7	Р8	Р9	P10	P11	P12
1	Sí	No	Sí, la burocracia y el pago de impuestos desde el inicio. Deberían dar un tiempo de estabilidad	Si. Pago de los impuestos tempranamen te	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí
2	Claro que sí	Sí, porque es un costo accesible para los nuevos empresarios	No existen	El monto notarial para la constitució n de las empresas	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
3	Sí	Sí	No	Si, los pagos que se hacen en el trámite para la constitució n	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Hay inestabilid ad, las personas prefieren no arriesgar por miedo a perder dinero	Sí
4	Claro que si para no caer en infraccione s tributarias	Si, pero debe haber un estudio más amplio de los jóvenes en	En la obtención de los permisos para el funcionamie	Gastos en publicidad, gastos en mejoras, gastos para innovar.	Si	En ciertos casos si, en otros casos no es suficiente para	Si	Otros créditos	Si	Si	No existe estabilidad económica y el precio de la materia	Si

Id	P1	P2	Р3	P4	P5	P6	P7	P8	Р9	P10	P11	P12
	, sobre todo.	desempleo y ahondar en zonas de extrema pobreza donde los jóvenes no se les brinda la atención debida, sobre todo cuando se deja desperdicia r su potencial por falta de recursos.	nto del negocio.			emprender un negocio.					prima o insumos se han elevado en demasía.	
5	Definitivam ente q sí, hay informarnos para así poder organizarno s y tomar buenas decisiones	Todo apoyo es importante. Pero se debería descentrali zar y canalizar mejor ése apoyo para así fomentar los emprendimie ntos no tradicional es. Llegar al Perú menos atendido.	Considero q las tasas impuestas, notariales y municipales son muy altas para un emprendedor . Desde el punto de vista legal estoy conforme.	El exceso de precio en las tasas.	Todo proyecto por pequeño q sea, se rige a un presupuesto . La escasez de recursos económicos y financieros son la causal de q éstos se estanquen. He ahí la importancia de su accesibilid ad.	Considero q no es bueno endeudarse desde el principio, hay q comenzar con lo q se tiene y constituirs e. Las líneas de crédito son el impulso una vez encaminado el proyecto.	Claro q son una parte importante. El obtener financiamie nto motiva al emprendedor	Por supuesto, teniendo en cuenta la tasa y la accesibilid ad, se tornan muy importantes	Todo tipo de barrera burocrática desmotivada al emprendedor	La barrera económica se da en la medida q el mercado financiero se torna muy exigente al momento de las evaluacione s para otorgar un financiamie nto.	La incertidumb re genera miedo en los emprendedor es. Al no tener reglas claras de juego es difícil tomar decisiones.	Es de suma importancia para invertir, reinvertir y crecer.
6	Sería lo óptimo, aunque en	En el contexto actual de	En la mayoría de los casos,	En la mayoría de los casos,	Es un factor importante,	Sí	Sí	Sí	No, salvo excepciones , cuando el	No, salvo excepciones , cuando el	Siempre que exista inestabilid	En el sector empresarial

Id	P1	P2	Р3	P4	P5	P6	Р7	P8	Р9	P10	P11	P12
	la práctica, durante el desarrollo de las actividades , muchas veces se generan problemas de tipo legal.	gran informalida d, sí es una buena motivación, sin embargo, con el tiempo, el estado debe ir interfirien do lo menos posible, con subsidios, para que sea el propio mercado, el que genere esa motivación.	no. En toda caso, en aquellas mypes, muy especializa das, eventualmen te sí, cuando están bajo la supervisión de organismos reguladores , como OSINERMING, OSIPTEL, etc.	no. En toda caso, en aquellas mypes, muy especializa das, eventualmen te sí, cuando están bajo la supervisión de organismos reguladores , como OSINERMING, OSIPTEL, etc.	pero no es el decisivo.				rubro es muy especializa do, y sujeto a supervisión de organismos reguladores	rubro es muy especializa do, y sujeto a supervisión de organismos reguladores	ad política en un país como el nuestro, todos los sectores empresarial es, resultan afectados, entre ellos, las mypes.	, siempre es mejor contar con liquidez financiera, y evitar el endeudamien to.
7	Definitivam ente la formalidad de todo negocio por muy pequeño que sea con lleva a mantenerse informada tanto legalmente constitució n de la empresa licencias certificado s municipales más aun tributariam	Si el hecho de considerar un ahorro del 90% en trámites incentiva a ser parte de formalizaci ón así poder acceder a créditos y estar a la vanguardia de la digitalizac ión	La burocracia para constituir una empresa los trámites por lo general son engorrosos buscar asesoría para elegir la figura empresarial más adecuada	Los costos de formalizaci ón son elevados adicional a eso muchos informales se ven en la necesidad de buscar asesoramien to muchas q elevan aún más su presupuesto	Creo yo que el microempres ario muchas veces prefiere invertir en su negocio tal cual está a realizar gastos q para ellos creen innecesario s	Si muchos de los bancos ofrecen tasas preferencia les a clientes formales eso ha contribuido a que muchos informales se animen a la formalizaci ón	Si, el poder empezar una empresa con un capital mínimo además las tarifas sean sociales y q vaya de la mano de la digitalizac ión acelerando tiempos ayudan mucho	Dependerá de las tasas de interés sino no es recomendabl e	Si porque el pequeño empresario es lo primero q tiene q analizar antes de poder empezar a formalizars e y ahí volvía al tema del buen asesoramien to	Si los costos que se proponen actualmente son considerado s ya no sería un obstáculo	Al no tener una certeza de que se hará políticamen te lo correcto influye más si el temor es por políticas radicales	Si es una forma de prevenir cualquier impacto negativo

Id	P1	P2	Р3	P4	P5	P6	Р7	P8	Р9	P10	P11	P12
	ente sobre saber que demanda cada categoría tributaria											
8	Considero indispensab le tener conocimient os legales y tributarios . En la empresa, especialmen te los primeros años hemos tenido múltiples inconvenien tes por el desconocimi ento de las diversas obligacione s tributarias conllevando el pago de multas y otros contratiemp os.	Considero que si aportan o ayudan a la formalizaci ón de las mypes.	Desconozco de las barreras legales existentes para la constitució n de mypes.	Considero que las barreras económicas para la constitució n han disminuido, se están brindando facilidades .	Si, considero que las mypes deben recibir asesorías constantes y capacitacio nes, para informarnos sobre las facilidades o beneficios que existen actualmente , a pesar de que sean escasas.	Considero que las líneas de crédito para mypes ayudan a mantenerlas funcionando	Considero que los financiamie ntos para mypes ayudan a mantenerlas funcionando , evitan el cierre, fundamental mente los primeros años.	Todos los créditos ayudan a que las mypes siga funcionando	Si, existen múltiples obstáculos para las mypes, la licencia de funcionamie nto es uno de los más frecuentes.	Si, existen múltiples obstáculos para las mypes, la licencia de funcionamie nto es uno de los más frecuentes.	La incertidumb re es un factor negativo que afectara no solo a las mypes. Eventualmen te se perderán puestos de trabajo, se incrementar á el subempleo.	La liquidez financiera es de suma importancia para las mypes, de ello depende las utilidades. La ausencia de a misma acarrea perdidas constantes y posterior cierre.
9	Si, porque es mejor tener algunos conocimient os básicos y no ser	Si ayudan	Los permisos	Si, porque lo que se gana no es mucho y cuando se empieza no se empieza	Si	Desconozco esa información	Desconozco esta información	Si ayudan si no se tiene información crediticia	Si	Si	En realidad, no hay seguridad para trabajar y los precios suben	Es importante para el crecimiento de la empresa

Id	P1	P2	Р3	P4	P5	P6	P7	Р8	Р9	P10	P11	P12
	sorprendido			con mucho								
	S			capital								

	1	I						I			l	1
											Hay un mix	
											de la	
											política	Si, esto
											del país	ayuda a que
											con la	puedan
											pandemia,	participar
											me parece q	de los
											muchas	diversos
											mypes	programas
											tienen la	que el
											necesidad	gobierno
											de	impulsa
											formalizars	como por
	Si, en										e porque la	ejemplo la
	cuanto a la	Si, también									virtualidad	compra a
	parte	hay otras							Si, en	Si, el	, el pago	MYPERU,
	tributaria	entidades				Si, con			realidad se	microempres	electrónico	dirigido
	cuales son	como				esos	Si, porque	Si, porque	necesita	ario tiene	masivo, con	por él.
	las	registros	No, ahora	No, para el		recursos	una mype's	ello	mayor apoyo	demasiado	el uso de	Ministerio
	obligacione	públicos q	se le está	registro de	No, después	pueden	constituida	permite	del	temor por	canales	de la
	s en cuanto	están	dando mayor	constitució	de la	entrar a	y con	manejar las	gobierno,	las deudas,	digitales	producción
	a libros	simplifican	apoyo a las	n no porque	pandemia	licitar en	financiamie	tasas de	la SUNAT	el hecho de	hace q las	en el que
10	contables,	do la	personas q	puede	hay mucho	grandes	nto puede	intereses y	causa	tener que	operaciones	conglomera
	presentació	creación de	quieren	efectuarse	impulso y	pedidos y	brindar sus	así lograr	demasiado	asumir, si	se tengan q	a diversas
	n de	empresas lo	firmar	con aportes	ayuda para	también al	servicios a	las mejores	miedo a los	el negocio	registrar	mypes,
	estados	q hace	empresa	mínimos o	las mypes	mayor	mayor	para su	pequeños	no funciona	obligatoria	dándoles
	financieros	mucho más	ellipresa	en especie		comprador q	escala	negocio	empresarios	y los altos	mente, lo	compras
	, impuesto,	ágil y				es el	escara	Hegocio	porque con	tributos q	que antes	mayores de
	hasta donde	rápido este				estado			ellos es	cobra SUNAT	se hacía en	diversas
	recae su	proceso							más duro	CODI a SONAT	efectivo y	institucion
	responsabil	proceso									no quedaba	es del
	idad										un	estado de
											registro,	una manera
											esta	ágil, por
											trazabilida	lo que esa
											d hace que	liquidez
											los	ayudaría a
											conlleve a	cumplir con
											formalizar	esas
											y por ende	obligacione
											a cumplir	s en los
											con las	plazos
											obligacione	estipulados
											s	
L											tributarias	

11	Si	Si ayudan	No he tenido ninguna barrera legal	Los costos para la constitució n si son ku altos (notaria)	Si afecta	Si son de ayuda; lo difícil es acceder a ellos	Las entidades no dan financiamie nto a mypes q recién se estén constituyen do	No	Si	Si	Han afectado en los precios de mercado, pero el ritmo del negocio se mantiene	Si es importante
12	Si, para poder hacer las cosas bien	Si ayudan	No, en mi caso no tuve barreras legales	No considero q haya barreras económicas	Si, definitivam ente porque no tendría como formarla por el requisito económico	No he tenido la experiencia de tener crédito para mi empresa porque no lo he necesitado	Si, para q la empresa lo puedan invertir en proyectos	Si, si es un préstamo con alguien conocido no te cobrara intereses	No mientras todo está en orden	No	No creo q alguien quiera declarar sus ingresos cuando se sabe que tan corrupto es el gobierno	Si, porque te da un respaldo
13	Si	Si	No	No	No	Si	Si	Si	No	No	El no tener estabilidad política en el país dificulta tanto en lo económico (subida del dólar) haciendo complicada la constitució n de mypes.	Si
14	Si debemos estar bien informados para saber cuáles son nuestras responsabil idades, así como nuestros beneficios.	Si ayudan.	Barreras hay siempre para todos los trámites.	económicas si las hay	Si. Hay que tener un presupuesto para formalizar.	Claro que ayudan mucho. Si	Si	Claro que si	Si obstaculiza n.	Si	El alza injustifica da. Para el comercio y las importacion es	Por supuesto.

15	Considero que se deben saber aspectos básicos y tener asesoría respecto al tema	Desconozco acerca de esos programas	Considero que no existen barreras.	Considero que los emprendedor es tienen un capital importante que no les impide constituirs e formalmente	No creo que eso afecte	Considero que las actuales ofertas que tienen los bancos ayudan al emprendedor . No son montos tan pequeños	Considero que si ayudan si va de acuerdo con las necesidades de la mype's	Considero que créditos familiares si ayudan porque muchas veces los intereses son bajos y eso ayuda al crecimiento de la mype's.	Desconozco acerca del tema	No creo que existan actualmente barreras de entrada y salida en el rubro en el que me encuentro	Considero que la incertidumb re está jugando en contra, muchos que quizá quieren formalizar están pensándolo 2 veces o no quieren incrementar más inversión en sus negocios pues nada les garantiza estabilidad hoy en día	Considero que si pues eso ayuda a capitalizar se y a tener mayor oportunidad de crecimiento
16	Si. Y no es fácil, falta que realmente entiendan al microempres ario. Hay demasiadas cosas que asumen que sabemos. Yo puse una empresa porque soy especialist a en mi rubro, pero no en gestionar una empresa.	No. El problema es la sostenibili dad.	La constitució n per se es fácil. Es la obligación que genera lo que es un problema.	Sí. Muchas.	Creo que no es la escasa disponibili dad sino el mal diseño. Ahora "pensando en nosotros" podemos acceder, pero a la larga nos termina perjudicand o porque ser sostenible toma tiempo y eso no parece	No. El problema viene después. Uno no hace plata en el primer mes de constituida la empresa. Y ya ha asumido grandes deudas y compromisos . Si tienes buenas ventas un mes, peor. Porque toma tiempo que eso sea	No. Porque piden requisitos que son difíciles de cumplir de maneras sostenida y por los que tienes que asumir un montón de compromisos primero. Y para asumir esos compromisos primero hay que tener plata.	Sí. Porque no piden los mismos requisitos	Creo que depende el rubro, en el mío que son servicios, me parece que no.	Un poco, sí.	Honestament e de por sí creo que no se está ayudando a solucionar el problema de la informalida d en el Perú porque se hacen las cosas desde arriba en lugar de sentarse a diseñar algo con nosotros.	Sí claro. Si no es un gran problema

					entenderlo nadie de gobierno ni de bancos. Puedes tener un mes excelente mes y luego cinco en cero (y tienes que pagar sueldos y alquiler, contador, cuenta de banco y tantos otros).	sostenido y te termina perjudicand o con todo lo que hay que pagar.						
17	7 Si	No	No	No	Si	No	No	Si	Si	Si	Espanto de empresas privadas que tienen como proveedores a Mypes	Si

Anexo 6. Información de la constitución de empresas a nivel nacional en SUNARP

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	120	189
2015	207	227	251	171	224	356	334	410	464	451	552	466
2016	443	539	482	522	474	501	440	572	568	624	638	537
2017	478	564	574	461	507	455	477	640	654	560	631	712
2018	872	971	984	900	1083	830	802	904	927	1030	1017	889
2019	1065	1194	1209	1246	1320	1042	1248	1074	1371	1577	1581	1397
2020	1730	1778	811	0	329	5573	10584	12537	11021	10590	9868	-

Fuente: SUNARP (noviembre, 2020). Sistema De Intermediación Digital (SID): CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS 2014-ENERO-NOVIEMBRE 2020.

## Anexo 7. Información de Normas Legales publicadas según El Peruano 2014 - 2020

R.M. 433 - 2014 - PRODUCE R.M. 417 - 2014 -	R.M. 174 - 2015 - PRODUCE	R.M. 479 - 2017 - PRODUCE
PRODUCE	R.M. 168 - 2015 -	R.M. 480 - 2017 -
R.M. 648 - 2014 -	PRODUCE	PRODUCE
MINAGRI	R.M. 160 - 2015 -	R.M. 481 - 2017 -
R.S. 020 - 2014 - PRODUCE	PRODUCE D.S. 014 - 2015 -	PRODUCE R.M. 451 - 2017 -
R.S. 021 - 2014 -	PRODUCE	PRODUCE
PRODUCE	R.M. 107 - 2015 -	Resolución 386 - 2017
Ordenanza 010 - 2014 - GR - LL - CR	PRODUCE R.M. 092 - 2015 -	- SINEACE Resolución 389 - 2017
R.M. 348 - 2014 -	PRODUCE	- SINEACE
PRODUCE	Resolución 022 - 2015 -	R.M. 441 - 2017 -
R.S. 011 - 2014 - PRODUCE	COSUSINEACE	PRODUCE R.M. 412 - 2017 -
R.M. 291 - 2014 -	D.S. 403 - 2016 - EF D.L. 1269	PRODUCE
PRODUCE	R.M. 464 - 2016 -	R.M. 414 - 2017 -
R.M. 281 - 2014 -	PRODUCE 2016	PRODUCE
PRODUCE R.M. 271 - 2014 -	R.S. 026 - 2016 - PRODUCE	Resolución 341 - 2017 - SINEACE
PRODUCE	Ordenanza 022 - 2016	R.S. 008 - 2017 -
R.M. 233 - 2014 -	- GR - LL- CR	PRODUCE
PRODUCE R.M. 232 - 2014 -	R.M. 448 - 2016 - PRODUCE	R.S. 009 - 2017 - PRODUCE
PRODUCE	R.S. 024 - 2016 -	R.M. 362 - 2017 -
R.M. 227 - 2014 -	PRODUCE	PRODUCE
PRODUCE	R.M. 446 - 2016 -	R.M. 344 - 2017 -
R.M. 228 - 2014 - PRODUCE	PRODUCE R.M. 416 - 2016 -	PRODUCE R.M. 345 - 2017 -
Ordenanza 275 - AREQUIPA	PRODUCE	PRODUCE
R.M. 136 - 2014 -	R.M. 387 - 2016 -	R.M. 280 - 2017 -
PRODUCE R.M. 105 - 2014 -	PRODUCE R.M. 365 - 2016 -	MINAGRI R.M. 319 - 2017 -
PRODUCE	PRODUCE	PRODUCE
R.M. 081 - 2014 -	R.M. 348 - 2016 -	R.M. 313 - 2017 -
PRODUCE	PRODUCE	PRODUCE
		D M 214 2017
R.M. 075 - 2014 -	Resolución 108 - 2016	R.M. 314 - 2017 - PRODUCE
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE		R.M. 314 - 2017 - PRODUCE R.M. 292 - 2017 -
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 -	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 -	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT Anexo 202 - 2017 - EF
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.M. 022 - 2014 - PRODUCE	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT Anexo 202 - 2017 - EF
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.M. 022 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 -	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 -	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 202 - 2017 - EF R.M. 235 - 2017 -
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.M. 022 - 2014 - PRODUCE	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 202 - 2017 - EF R.M. 235 - 2017 - PRODUCE
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.M. 022 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 - PRODUCE R.M. 009 - 2014 - PRODUCE	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE R.M. 261 - 2016 - PRODUCE	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 202 - 2017 - EF R.M. 235 - 2017 -
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.M. 022 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 - PRODUCE R.M. 009 - 2014 - PRODUCE R.M. 0423 - 2015 -	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE R.M. 261 - 2016 - PRODUCE R.M. 162 - 2016 -	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 202 - 2017 - EF R.M. 235 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 407 - 2017 - GRP R.M. 225 - 2017 -
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.M. 022 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 - PRODUCE R.M. 009 - 2014 - PRODUCE R.M. 423 - 2015 - PRODUCE	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE R.M. 261 - 2016 - PRODUCE R.M. 162 - 2016 - PRODUCE	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT  Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 203 - 2017 - EF R.M. 235 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 407 - 2017 - GRP R.M. 225 - 2017 - PRODUCE
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.M. 022 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 - PRODUCE R.M. 009 - 2014 - PRODUCE R.M. 0423 - 2015 -	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE R.M. 261 - 2016 - PRODUCE R.M. 162 - 2016 -	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 202 - 2017 - EF R.M. 235 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 407 - 2017 - GRP R.M. 225 - 2017 -
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.M. 022 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 - PRODUCE R.M. 009 - 2014 - PRODUCE R.M. 423 - 2015 - PRODUCE R.M. 432 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 -	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE R.M. 261 - 2016 - PRODUCE R.M. 162 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2016 -	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT  Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 205 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 407 - 2017 - GRP R.M. 225 - 2017 - PRODUCE R.M. 184 - 2017 - PRODUCE R.M. 184 - 2017 - PRODUCE R.M. 159 - 2017 -
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.M. 022 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 - PRODUCE R.M. 009 - 2014 - PRODUCE R.M. 423 - 2015 - PRODUCE R.M. 432 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE R.M. 261 - 2016 - PRODUCE R.M. 162 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2016 - PRODUCE	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT  Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 202 - 2017 - EF R.M. 235 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 407 - 2017 - GRP R.M. 225 - 2017 - PRODUCE R.M. 184 - 2017 - PRODUCE R.M. 184 - 2017 - PRODUCE R.M. 159 - 2017 - PRODUCE
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.M. 022 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 - PRODUCE R.M. 009 - 2014 - PRODUCE R.M. 423 - 2015 - PRODUCE R.M. 432 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 -	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE R.M. 261 - 2016 - PRODUCE R.M. 162 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2016 -	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT  Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 205 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 407 - 2017 - GRP R.M. 225 - 2017 - PRODUCE R.M. 184 - 2017 - PRODUCE R.M. 184 - 2017 - PRODUCE R.M. 159 - 2017 -
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.M. 022 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 - PRODUCE R.M. 009 - 2014 - PRODUCE R.M. 423 - 2015 - PRODUCE R.M. 432 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 356 - 2015 -	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE R.M. 261 - 2016 - PRODUCE R.M. 162 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2016 - PRODUCE R.M. 3601 - 2017 -	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT  Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 202 - 2017 - EF R.M. 235 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 407 - 2017 - GRP R.M. 225 - 2017 - PRODUCE R.M. 184 - 2017 - PRODUCE R.M. 159 - 2017 - PRODUCE R.M. 151 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 -
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 - PRODUCE R.M. 009 - 2014 - PRODUCE R.M. 423 - 2015 - PRODUCE R.M. 432 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 356 - 2015 - PRODUCE R.M. 315 - 2015 -	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE R.M. 261 - 2016 - PRODUCE R.M. 162 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2017 - PRODUCE R.M. 601 - 2017 - PRODUCE	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT  Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 202 - 2017 - EF R.M. 235 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 407 - 2017 - GRP R.M. 225 - 2017 - PRODUCE R.M. 184 - 2017 - PRODUCE R.M. 159 - 2017 - PRODUCE R.M. 151 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 - PRODUCE R.M. 114 - 2017 - PRODUCE
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.M. 022 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 - PRODUCE R.M. 009 - 2014 - PRODUCE R.M. 423 - 2015 - PRODUCE R.M. 432 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 356 - 2015 -	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE R.M. 261 - 2016 - PRODUCE R.M. 162 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2016 - PRODUCE R.M. 3601 - 2017 -	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT  Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 202 - 2017 - EF R.M. 235 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 407 - 2017 - GRP R.M. 225 - 2017 - PRODUCE R.M. 184 - 2017 - PRODUCE R.M. 159 - 2017 - PRODUCE R.M. 151 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 -
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 - PRODUCE R.M. 029 - 2014 - PRODUCE R.M. 009 - 2014 - PRODUCE R.M. 423 - 2015 - PRODUCE R.M. 432 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 356 - 2015 - PRODUCE R.M. 357 - 2015 - PRODUCE R.M. 358 - 2015 - PRODUCE R.M. 359 - 2015 - PRODUCE R.M. 359 - 2015 - PRODUCE R.M. 359 - 2015 -	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE R.M. 261 - 2016 - PRODUCE R.M. 162 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2016 - PRODUCE R.M. 2016 - PRODUCE R.M. 2017 - PRODUCE R.M. 394 - 2017 - PRODUCE R.M. 601 - 2017 - PRODUCE R.J. 394 - 2017 - INEI R.M. 579 - 2017 -	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT  Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 202 - 2017 - EF R.M. 235 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 407 - 2017 - GRP R.M. 225 - 2017 - PRODUCE R.M. 184 - 2017 - PRODUCE R.M. 159 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 - PRODUCE R.M. 114 - 2017 - PRODUCE R.M. 114 - 2017 - PRODUCE R.M. 114 - 2017 -
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.M. 022 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 - PRODUCE R.M. 009 - 2014 - PRODUCE R.M. 423 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 315 - 2015 - PRODUCE R.M. 297 - 2015 - PRODUCE R.M. 264 - 2015 - PRODUCE	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE R.M. 261 - 2016 - PRODUCE R.M. 162 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2016 - PRODUCE R.M. 2017 - PRODUCE R.M. 394 - 2017 - PRODUCE R.M. 601 - 2017 - PRODUCE R.J. 394 - 2017 - PRODUCE	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT  Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 202 - 2017 - EF R.M. 235 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 407 - 2017 - GRP R.M. 225 - 2017 - PRODUCE R.M. 184 - 2017 - PRODUCE R.M. 159 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 - PRODUCE R.M. 114 - 2017 - PRODUCE R.M. 114 - 2017 - PRODUCE R.M. 114 - 2017 - PRODUCE R.M. 104 - 2017 - PRODUCE R.M. 104 - 2017 - PRODUCE R.M. 104 - 2017 - PRODUCE R.M. 085 - 2017 - PRODUCE R.M. 085 - 2017 -
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.M. 022 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 - PRODUCE R.M. 009 - 2014 - PRODUCE R.M. 423 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 315 - 2015 - PRODUCE R.M. 315 - 2015 - PRODUCE R.M. 315 - 2015 - PRODUCE R.M. 297 - 2015 - PRODUCE R.M. 253 - 2015 -	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE R.M. 261 - 2016 - PRODUCE R.M. 162 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2016 - PRODUCE R.M. 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2016 - PRODUCE R.M. 394 - 2017 - PRODUCE R.J. 394 - 2017 - PRODUCE R.M. 579 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 009 - 2017	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT  Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 202 - 2017 - EF R.M. 235 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 407 - 2017 - GRP R.M. 225 - 2017 - PRODUCE R.M. 184 - 2017 - PRODUCE R.M. 159 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 - PRODUCE R.M. 114 - 2017 - PRODUCE R.M. 114 - 2017 - PRODUCE R.M. 104 - 2017 - PRODUCE R.M. 104 - 2017 - PRODUCE R.M. 1085 - 2017 - PRODUCE R.M. 085 - 2017 - PRODUCE R.M. 085 - 2017 -
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.M. 022 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 - PRODUCE R.M. 009 - 2014 - PRODUCE R.M. 423 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 315 - 2015 - PRODUCE R.M. 297 - 2015 - PRODUCE R.M. 264 - 2015 - PRODUCE	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE R.M. 261 - 2016 - PRODUCE R.M. 162 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2016 - PRODUCE R.M. 2017 - PRODUCE R.M. 394 - 2017 - PRODUCE R.M. 601 - 2017 - PRODUCE R.J. 394 - 2017 - PRODUCE	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT  Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 202 - 2017 - EF R.M. 235 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 407 - 2017 - GRP R.M. 225 - 2017 - PRODUCE R.M. 184 - 2017 - PRODUCE R.M. 159 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 - PRODUCE R.M. 114 - 2017 - PRODUCE R.M. 114 - 2017 - PRODUCE R.M. 114 - 2017 - PRODUCE R.M. 104 - 2017 - PRODUCE R.M. 104 - 2017 - PRODUCE R.M. 104 - 2017 - PRODUCE R.M. 085 - 2017 - PRODUCE R.M. 085 - 2017 -
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 - PRODUCE R.M. 009 - 2014 - PRODUCE R.M. 423 - 2015 - PRODUCE R.M. 432 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 356 - 2015 - PRODUCE R.M. 315 - 2015 - PRODUCE R.M. 297 - 2015 - PRODUCE R.M. 2015 - PRODUCE	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE R.M. 261 - 2016 - PRODUCE R.M. 162 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2016 - PRODUCE R.M. 601 - 2017 - PRODUCE R.M. 601 - 2017 - PRODUCE R.M. 579 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 009 - 2017 - GRA - CR R.M. 501 - 2017 - PRODUCE	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT  Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 203 - 2017 - EF R.M. 235 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 407 - 2017 - GRP R.M. 225 - 2017 - PRODUCE R.M. 184 - 2017 - PRODUCE R.M. 159 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 - PRODUCE R.M. 104 - 2017 - PRODUCE R.M. 104 - 2017 - PRODUCE R.M. 085 - 2017 - PRODUCE R.M. 085 - 2017 - PRODUCE R.M. 063 - 2017 - PRODUCE R.M. 063 - 2017 - PRODUCE R.M. 065 - 2017 - PRODUCE R.M. 065 - 2017 - PRODUCE
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 - PRODUCE R.M. 009 - 2014 - PRODUCE R.M. 423 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 356 - 2015 - PRODUCE R.M. 356 - 2015 - PRODUCE R.M. 2015 - PRODUCE R.M. 253 - 2015 - PRODUCE R.M. 250 - 2015 - PRODUCE R.M. 250 - 2015 - PRODUCE R.M. 250 - 2015 -	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE R.M. 261 - 2016 - PRODUCE R.M. 162 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2016 - PRODUCE R.M. 601 - 2017 - PRODUCE R.M. 601 - 2017 - PRODUCE R.M. 579 - 2017 - PRODUCE R.M. 579 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 009 - 2017 - GRA - CR R.M. 501 - 2017 - PRODUCE R.M. 501 - 2017 - PRODUCE R.M. 501 - 2017 - PRODUCE R.M. 501 - 2017 -	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT  Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 203 - 2017 - EF R.M. 235 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 407 - 2017 - GRP R.M. 225 - 2017 - PRODUCE R.M. 184 - 2017 - PRODUCE R.M. 159 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 - PRODUCE R.M. 114 - 2017 - PRODUCE R.M. 104 - 2017 - PRODUCE R.M. 085 - 2017 - PRODUCE R.M. 085 - 2017 - PRODUCE R.M. 063 - 2017 - PRODUCE R.M. 066 - 2017 - PRODUCE R.M. 067 - 2017 - PRODUCE R.M. 068 - 2017 - PRODUCE R.M. 068 - 2017 - PRODUCE R.M. 069 - 2017 -
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 - PRODUCE R.M. 009 - 2014 - PRODUCE R.M. 423 - 2015 - PRODUCE R.M. 432 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 356 - 2015 - PRODUCE R.M. 315 - 2015 - PRODUCE R.M. 297 - 2015 - PRODUCE R.M. 2015 - PRODUCE	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE R.M. 261 - 2016 - PRODUCE R.M. 162 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2016 - PRODUCE R.M. 601 - 2017 - PRODUCE R.M. 601 - 2017 - PRODUCE R.M. 579 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 009 - 2017 - GRA - CR R.M. 501 - 2017 - PRODUCE	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT  Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 203 - 2017 - EF R.M. 235 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 407 - 2017 - GRP R.M. 225 - 2017 - PRODUCE R.M. 184 - 2017 - PRODUCE R.M. 159 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 - PRODUCE R.M. 104 - 2017 - PRODUCE R.M. 104 - 2017 - PRODUCE R.M. 085 - 2017 - PRODUCE R.M. 085 - 2017 - PRODUCE R.M. 063 - 2017 - PRODUCE R.M. 063 - 2017 - PRODUCE R.M. 065 - 2017 - PRODUCE R.M. 065 - 2017 - PRODUCE
R.M. 075 - 2014 - PRODUCE R.M. 059 - 2014 - PRODUCE R.S. 002 - 2014 - PRODUCE R.S. 001 - 2014 - PRODUCE R.M. 009 - 2014 - PRODUCE R.M. 423 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 355 - 2015 - PRODUCE R.M. 356 - 2015 - PRODUCE R.M. 356 - 2015 - PRODUCE R.M. 297 - 2015 - PRODUCE R.M. 297 - 2015 - PRODUCE R.M. 253 - 2015 - PRODUCE R.M. 264 - 2015 - PRODUCE R.M. 253 - 2015 - PRODUCE R.M. 2540 - 2015 - PRODUCE R.M. 2540 - 2015 - PRODUCE R.M. 240 - 2015 -	Resolución 108 - 2016 - SINEACE R.M. 318 - 2016 - PRODUCE R.M. 311 - 2016 - PRODUCE R.S. 009 - 2016 - PRODUCE R.S. 010 - 2016 - PRODUCE R.M. 261 - 2016 - PRODUCE R.M. 162 - 2016 - PRODUCE R.M. 149 - 2016 - PRODUCE R.M. 120 - 2016 - PRODUCE R.M. 601 - 2017 - PRODUCE R.M. 601 - 2017 - PRODUCE R.M. 579 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 009 - 2017 - GRA - CR R.M. 501 - 2017 - PRODUCE R.M. 491 - 2017 - PRODUCE	PRODUCE R.M. 292 - 2017 - PRODUCE Resolución 140 - 2017 - SUNAT  Anexo 202 - 2017 - EF R.M. 202 - 2017 - EF R.M. 235 - 2017 - PRODUCE Ordenanza 407 - 2017 - GRP R.M. 225 - 2017 - PRODUCE R.M. 184 - 2017 - PRODUCE R.M. 159 - 2017 - PRODUCE R.M. 131 - 2017 - PRODUCE R.M. 114 - 2017 - PRODUCE R.M. 104 - 2017 - PRODUCE R.M. 085 - 2017 - PRODUCE R.M. 063 - 2017 - PRODUCE R.M. 063 - 2017 - PRODUCE R.M. 063 - 2017 - PRODUCE R.M. 065 - 2017 - PRODUCE R.M. 066 - 2017 - PRODUCE R.M. 067 - 2017 - PRODUCE R.M. 068 - 2017 - PRODUCE R.M. 069 - 2017 - PRODUCE

R.M. 023 - 2017 -	R.M. 439 - 2019 -	R.S. 002 - 2020 -
PRODUCE R.M. 007 - 2017 -	PRODUCE R.S. 018 - 2019 -	PRODUCE
PRODUCE	R.S. 018 - 2019 - PRODUCE	R.M. 195 - 2020 -
Ordenanza 423 - GRA	R.S. 019 - 2019 -	PRODUCE
D.S. 005 - 2018 -	PRODUCE	Ordenanza 451 - 2020
PRODUCE	Ordenanza 3	- GRP
R.M. 455 - 2018 -	R.M. 358 - 2019 -	R.M. 174 - 2020 -
PRODUCE	PRODUCE	PRODUCE
R.M. 346 - 2018 -	R.M. 345 - 2019 -	R.M. 157 - 2020 - EF
PRODUCE	PRODUCE	R.M. 150 - 2020 - EF
R.M. 333 - 2018 -	R.M. 279 - 2019 -	Resolución 1315 - 2020
PRODUCE	PRODUCE	D.U. 040 - 2020
R.M. 301 - 2018 -	R.M. 280 - 2019 -	R.M. 130 - 2020 - EF
PRODUCE	PRODUCE	R.M. 124 - 2020 - EF
R.M. 294 - 2018 -	Ordenanza 005 - 2018	R.M. 101 - 2020 -
PRODUCE	- GRA/CR	PRODUCE
R.M. 229 - 2018 -	R.M. 232 - 2019 -	R.M. 096 - 2020 -
PRODUCE R.M. 230 - 2018 -	PRODUCE D.S. 007 - 2019 - TR	PRODUCE
R.M. 230 - 2018 - PRODUCE	D.S. 007 - 2019 - TR R.M. 181 - 2019 -	R.M. 013 - 2020 -
R.M. 233 - 2018 -	PRODUCE	PRODUCE
PRODUCE	R.M. 152 - 2019 -	Ordenanza 455 -
R.M. 228 - 2018 -	PRODUCE	GRAMAZONAS
PRODUCE	R.M. 145 - 2019 -	
R.S. 007 - 2018 -	PRODUCE	
PRODUCE	R.S. 006 - 2019 -	
R.M. 184 - 2018 -	PRODUCE	
PRODUCE	R.S. 007 - 2019 -	
R.S. 006 - 2018 -	PRODUCE	
PRODUCE	R.M. 099 - 2019 -	
R.M. 166 - 2018 -	PRODUCE	
PRODUCE	R.M. 076 - 2019 -	
R.M. 167 - 2018 -PRODUCE	PRODUCE	
R.M. 150 - 2018 - PRODUCE	D.S. 001 - 2019 - PRODUCE	
R.M. 151 - 2018 -	R.M. 027 - 2019 -	
PRODUCE	'RODUCE	
R.S. 004 - 2018 -	R.M. 450 - 2020 -	
PRODUCE	PRODUCE	
R.S. 001 - 2018 -	D.U. 144 -2020	
PRODUCE	R.M. 421 - 2020 -	
R.M. 080 - 2018 -	PRODUCE	
PRODUCE	R.M. 415 - 2020 -	
R.M. 039 - 2018 -	PRODUCE	
PRODUCE	R.M. 402 - 2020 -	
R.M. 029 - 2018 -	PRODUCE	
PRODUCE	R.S. 11 - 2020 - PRODUCE	
R.M. 027 - 2018 - PRODUCE	R.S. 12 - 2020 - PRODUCE	
R.M. 021 - 2018 -	R.J. 146 - 2020 - SIS	
PRODUCE	R.M. 375 - 2020 -	
R.M. 022 - 2018 -	PRODUCE	
PRODUCE	R.M. 360 - 2020 -	
R.M. 517 - 2019 -	PRODUCE	
PRODUCE	LEY 31050	
R.M. 491 - 2019 -	R.M. 179 - 2020 -	
PRODUCE	MINCETUR	
R.M. 492 - 2019 -	R.M. 173 - 2020 -	
PRODUCE	MINCETUR	
R.M. 484 - 2019 -	R.M. 237 - 2020 - EF	
PRODUCE	R.M. 228 - 2020 - EF	
R.M. 485 - 2019 - PRODUCE	R.M. 262 - 2020 -	
R.M. 476 - 2019 -	PRODUCE	
PRODUCE	R.M. 256 - 2020 -	
R.M. 469 - 2019 -	PRODUCE	
PRODUCE	R.M. 260 - 2020 -	
R.M. 470 - 2019 -	PRODUCE	
PRODUCE	R.M. 248 - 2020 -	
R.M. 446 - 2019 -	PRODUCE	
PRODUCE	R.S. 003 - 2020 -	
R.M. 448 - 2019 -	PRODUCE	
PRODUCE		

Anexo 8. Información de préstamos reportados en los informes de estabilidad financiera BCRP

ón
Set.16
37,3
41,4
51,3

36 173 41 829 41 454 42 606

11 540 15 230 20 632 23 815

22 896 23 060 22 697 23 690

8 550

7 245 7 823 6 124

8 613 8 617

5 527

9 105

-375

5 402

-1 699

-363

-67

-0,9

35,5

-1,6

-0,8

-21,7

1 152

3 182

-597

993

555

2,8

15,4

-9,7

4,4

6,5

44,1

5,6

1,8

63,6 50,2

8,9

1,6

15,0

5,3

Medianas

MN (SI)

Pequeñas

ME (US\$)

Microempresas

	COLOCAC	CIONES I		Cuadro TOTALE: Iillones de	DEL SI	STEMA	FINAN	CIERO	1/	
		Saldo		F	lujo	Va	r.%	Do	larización (	(%)
	Set.15	Set.16	Set.17	Set.16/ Set.15	Set.17/ Set.16	Set.16/ Set.15	Set.17/ Set.16	Set.15	Set.16	Set.17
Total	245 455	258 072	270 036	12 617	11 963	5,1	4,6	31,4	28,4	28,9
A Empresas:	163 654	169 049	175 114	5 393	6 065	3,3	3,6	38,8	36,4	38,1
Corporativos 2/	52 493	56 318	58 433	3 823	2 116	7,3	3,8	40,8	40,4	46,1
Grandes	39 374	38 136	38 303	-1 238	167	-3,1	0,4	50,9	50,3	54,1
Medianas	40 627	41 860	42 811	1 232	952	3,0	2,3	49,2	43,1	41,8
MYPE	31 161	32 735	35 566	1 573	2 831	5,1	8,6	6,7	4,4	3,3
A Hogares:	81 800	89 024	94 922	7 223	5 898	8,8	6,6	16,7	13,4	11,8
Consumo	44 557	49 339	52 996	4 781	3 657	10,7	7,4	7,4	5,9	5,4
Hipotecario	37 243	39 685	41 926	2 441	2 241	6,6	5,6	27,7	22,7	19,9

<sup>1/</sup> Saldos estimados con el tipo de cambio de setiembre de 2017 (S/ 3,265 por US\$ 1).

Fuente: Balances de comprobación.

<sup>1/</sup> Saldos estimados con el tipo de cambio de setiembre de 2016.

<sup>2/</sup> Incluye préstamos a Bancos Multilaterales de Desarrollo, entidades del Sector Público, Empresas del Sistema Financiero, Intermediarios de Valores y Empresas Corporativas Privadas.
Fuente: Balances de comprobación.

<sup>2/</sup> Incluye préstamos a bancos multilaterales de desarrollo, entidades del sector público, empresas del sistema financiero, intermediarios de valores y empresas corporativas privadas.

#### Cuadro 1.1 COLOCACIONES BRUTAS TOTALES DEL SISTEMA FINANCIERO<sup>17</sup>

(Millones de soles)

		Saldo		F	lujo	Vai	:%	Dol	arización (	(%)
	Set.16	Set.17	Set.18	Set.17/ Set.16	Set.18/ Set.17	Set.17/ Set.16	Set.18/ Set.17	Set.16	Set.17	Set.18
Total	258 859	270 872	296 869	12 012	25 997	4,6	9,6	28,6	29,1	28,4
A Empresas:	169 707	175 829	191 477	6 121	15 647	3,6	8,9	36,6	38,4	38,4
Corporativos <sup>2/</sup>	56 562	58 722	67 794	2 160	9 072	3,8	15,4	40,7	46,4	46,7
Grandes	38 342	38 525	41 617	182	3 092	0,5	8,0	50,6	54,4	55,2
Medianas	42 053	43 003	44 324	949	1 321	2,3	3,1	43,4	42,0	40,2
MYPE	32 751	35 579	37 742	2 827	2 163	8,6	6,1	4,5	3,3	2,9
A Hogares:	89 151	95 043	105 392	5 890	10 350	6,6	10,9	13,5	11,9	10,2
Consumo	49 370	53 027	59 479	3 656	6 452	7,4	12,2	6,0	5,5	5,0
Hipotecario	39 781	42 015	45 913	2 233	3 898	5,6	9,3	22,9	20,1	17,0

Fuente: Balances de Comprobación.

## Cuadro 1.1 COLOCACIONES BRUTAS TOTALES DEL SISTEMA FINANCIERO<sup>1/</sup>

		ero de		do¹/	Va	ır. %		zación
	deud	ores <sup>27</sup>	(mil	I. S/)	Set.18/	Set.19/	(9	<b>%)</b>
	Set.18	Set.19	Set.18	Set.19	Set.17	Set.18	Set.18	Set.19
Total	7 316 735	7 359 486	298 993	320 984	9,6	7,4	28,4	27,2
A Empresas:	2 659 621	2 873 638	193 330	201 925	8,9	4,4	38,5	38,0
Corporativos	932	811	68 593	70 335	15,5	2,5	46,8	44,2
Grandes	3 079	3 115	42 196	46 196	8,0	9,5	55,2	57,7
Medianas	33 834	36 290	44 772	44 825	3,0	0,1	40,2	40,0
MYPE	2 624 035	2 835 869	37 770	40 569	6,1	7,4	2,9	2,5
A Hogares:	5 130 851	5 401 528	105 663	119 058	10,8	12,7	10,2	8,8
Consumo	5 042 547	5 309 962	59 553	68 733	12,2	15,4	5,0	4,9
Hipotecario	254 596	267 265	46 110	50 325	9,2	9,1	17,0	14,3

<sup>1/</sup> Saldos estimados con el tipo de cambio de Setiembre de 2019 (S/ 3,383 por US\$ 1).

Fuente: Balances de Comprobación.

<sup>1/</sup> Saldos estimados con el tipo de cambio de Setiembre de 2018 (S/ 3,3 por US\$ 1).
2/ Incluye préstamos a bancos multilaterales de desarrollo, entidades del sector público, empresas del sistema financiero, intermediarios de valores y empresas corporativas privadas.

<sup>2/</sup> Se contabiliza una sola vez a los deudores que pueden tener dos o más tipos de crédito.

#### Cuadro 2.1 COLOCACIONES BRUTAS TOTALES DEL SISTEMA FINANCIERO 1/

	Número de deudores <sup>2/</sup>		Saldo1/ (n	nill. de S/)	Var. %		Dolarización (%)	
	Set.19	Set.20	Set.19	Set.20	Set.19/ Set.18	Set.20/ Set.19	Set.19	Set.20
Total	7 103 105	6 927 238	326 502	368 689	7,2	12,9	27,2	22,2
A Empresas:	2 784 123	2 744 333	206 777	250 397	4,4	21,1	38,0	29,0
Corporativos	705	717	72 301	71 831	2,3	-0,6	44,2	42,0
Grandes	3 099	3 473	47 884	59 834	9,6	25,0	57,7	42,3
Medianas	34 990	42 802	45 959	62 926	0,1	36,9	40,0	25,8
MYPE	2 747 206	2 698 760	40 634	55 807	7,4	37,3	2,5	1,4
A Hogares:	5 137 009	4 939 474	119 724	118 292	12,6	-1,2	8,8	7,9
Consumo	5 044 351	4 848 057	68 945	66 218	15,4	-4,0	4,9	4,0
Hipotecario	262 764	258 267	50 779	52 073	8,9	2,5	14,3	12,8

#### Cuadro 2.1 COLOCACIONES BRUTAS TOTALES DEL SISTEMA FINANCIERO 1/

	Número	Número de deudores <sup>1</sup> / (miles)		Sale	do²/ (mill. c	de S/)	Flujo (mil. de S/)		Variación %	
	Set.20	Mar.21	Set.21	Set.20	Mar.21	Set.21	Set.21/ Set.20	Set.21/ Mar.21	Set.21/ Set.20	Set.21/ Mar.21
Total	6 927	6 828	6 859	380 911	376 569	388 944	8 033	12 375	2,1	3,3
A Empresas:	2 744	2 797	2 881	261 224	256 791	267 048	5 824	10 257	2,2	4,0
Corporativos	0,7	0,8	0,8	76 333	70 815	78 988	2 655	8 173	3,5	11,5
Grandes	3,5	3,5	3,5	63 614	61 915	62 393	-1 221	479	-1,9	0,8
Medianas	42,8	56,8	58,3	65 354	73 238	73 218	7 864	-20	12,0	0,0
MYPE	2 699	2 738	2 820	55 923	50 823	52 448	-3 474	1 625	-6,2	3,2
A Hogares:	4 939	4714	4 651	119 687	119 778	121 896	2 209	2 118	1,8	1,8
Consumo	4 848	4 620	4 557	66 617	64 243	64 969	-1 648	727	-2,5	1,1
Hipotecario	258	262	261	53 070	55 536	56 927	3 857	1 391	7,3	2,5

<sup>1/</sup> Saldos estimados con el tipo de cambio de setiembre de 2020 (S/ 3,597 por US\$ 1). 2/ Se contabiliza una sola vez a los deudores que pueden tener dos o más tipos de crédito. Fuente: Balances de Comprobación.

<sup>1/</sup> Contabiliza solo una vez aquellos deudores que poseen más de un tipo de crédito. 2/ Saldos estimados con el tipo de cambio de Setiembre de 2021 (S/ 4,134 por US\$ 1). Fuente: Balances de Comprobación y RCC.

## Anexo 9. Estadística descriptiva e inferencial

FREQUENCIES VARIABLES=Factores\_Legales Factores\_Económicos Constitución\_MYPE´s /FORMAT=NOTABLE /STATISTICS=STDDEV MINIMUM MAXIMUM MEAN MEDIAN /ORDER=ANALYSIS.

#### **Frequencies**

#### **Statistics**

		Normas legales	Préstamos dirigidos a	Cantidad de empresas
		publicadas	MYPE	constituidas
N	Valid	7	7	7
	Missing	0	0	0
Mean		28.4286	37927.8571	15549.1429
Median		26.0000	35579.0000	6713.0000
Std. Deviati	ion	9.32483	8644.39939	22256.38301
Minimum		18.00	31161.00	324.00
Maximum		46.00	55923.00	64821.00

EXAMINE VARIABLES=Factores\_Legales Factores\_Económicos
Constitución\_MYPE´s
/PLOT BOXPLOT STEMLEAF NPPLOT
/COMPARE GROUPS
/STATISTICS DESCRIPTIVES
/CINTERVAL 95
/MISSING LISTWISE
/NOTOTAL.

## **Explore**

#### **Case Processing Summary**

	Gases							
	Valid			Mis	sing	Total		
	N		Percent	N	Percent	N	Percent	
Normas legales publicadas		7	100.0%	0	0.0%	7	100.0%	
Préstamos dirigidos a MYPE		7	100.0%	0	0.0%	7	100.0%	
Cantidad de empresas		7	100.0%	0	0.0%	7	100.0%	
constituidas								

**Descriptives** 

	Statistic	Std. Error
	28.4286	3.52445
Lower Bound	19.8045	
Upper Bound	37.0526	
5% Trimmed Mean		
Median		
Variance		
Std. Deviation		
Minimum		
Maximum		
Range		
	эррег воини	28.0317 26.0000 86.952 9.32483 18.00 46.00 28.00

	Interquartile Range		13.00			
	Skewness		1.151	.794		
	Kurtosis	Kurtosis				
Préstamos dirigidos a	Mean	Mean				
MYPE	95% Confidence Interval for	Lower Bound	29933.1211			
	Mean	Upper Bound	45922.5932			
	5% Trimmed Mean		37304.0635			
	Median		35579.0000			
	Variance		74725640.810			
	Std. Deviation		8644.39939			
	Minimum		31161.00			
	Maximum		55923.00			
	Range		24762.00			
	Interquartile Range		8957.00			
	Skewness		1.857	.794		
	Kurtosis		3.734	1.587		
Cantidad de empresas	Mean		15549.1429	8412.12207		
constituidas	95% Confidence Interval for	Lower Bound	-5034.5783			
	Mean	Upper Bound	36132.8641			
	5% Trimmed Mean		13657.6587			
	Median		6713.0000			
	Variance		495346584.476			
	Std. Deviation		22256.38301			
	Minimum		324.00			
	Maximum	64821.00				
	Range		64497.00			
	Interquartile Range		11211.00			
	Skewness		2.392	.794		
	Kurtosis		5.970	1.587		

**Tests of Normality** 

	Kolmo	ogorov-Smir	nov <sup>a</sup>	Shapiro-Wilk			
	Statistic	df	Sig.	Statistic	df	Sig.	
Normas legales publicadas	.190	7	.200*	.924	7	.498	
Préstamos dirigidos a MYPE	.234	7	.200*	.793	7	.035	
Cantidad de empresas	.361	7	.006	.659	7	.001	

<sup>\*.</sup> This is a lower bound of the true significance.
a. Lilliefors Significance Correction

#### CORRELATIONS

/VARIABLES=Factores\_Legales Factores\_Económicos Constitución\_MYPE´s /PRINT=TWOTAIL NOSIG /MISSING=PAIRWISE.

#### **Correlations**

#### **Correlations**

		Normas legales publicadas	Préstamos dirigidos a MYPE	Cantidad de empresas constituidas
Normas legales publicadas	Pearson Correlation	1	.396	.297
ů ,	Sig. (2-tailed)		.380	.518
	N	7	7	7
Préstamos dirigidos a MYPE	Pearson Correlation	.396	1	.977**
	Sig. (2-tailed)	.380		.000
	N	7	7	7
Cantidad de empresas	Pearson Correlation	.297	.977**	1
constituidas	Sig. (2-tailed)	.518	.000	
	N	7	7	7

<sup>\*\*.</sup> Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

#### REGRESSION

/MISSING LISTWISE

/STATISTICS COEFF OUTS R ANOVA COLLIN TOL CHANGE

/CRITERIA=PIN(.05) POUT(.10)

/NOORIGIN

/DEPENDENT Constitución\_MYPE´s

/METHOD=ENTER Factores\_Legales Factores\_Económicos

/RESIDUALS DURBIN.

## Regression

#### Variables Entered/Removed<sup>a</sup>

Model	Variables Entered	Variables Removed	Method
1	Préstamos dirigidos a MYPE, Normas legales publicadas <sup>b</sup>		Enter

a. Dependent Variable: Cantidad de empresas constituidas

#### Model Summary<sup>b</sup>

				Std. Error	Change Statistics			
		R	Adjusted	of the	R Square	F		
Model	R	Square	R Square	Estimate	Change	Change		
1	.982a	.964	.946	5176.76191	.964	53.452		

#### **ANOVA**<sup>a</sup>

Model		Sum of Squares	at	Mean Square	F	Sig.
1	Regression	2864884051.473	2	1432442025.737	53.452	.001b
	Residual	107195455.384	4	26798863.846		
	Total	2972079506.857	6			

a. Dependent Variable: Cantidad de empresas constituidas

## Collinearity Diagnostics<sup>a</sup>

Model Dimension Eigenvalue Condition Index Variance Proportions

b. All requested variables entered.

b. Predictors: (Constant), Préstamos dirigidos a MYPE, Normas legales publicadas

				(Constant)	Normas legales publicadas	Préstamos dirigidos a MYPE
1	1	2.930	1.000	.00	.01	.00
	2	.048	7.784	.16	.98	.10
	3	.021	11.695	.83	.01	.90

a. Dependent Variable: Cantidad de empresas constituidas

## Residuals Statistics<sup>a</sup>

	Minimum	Maximum	Mean	Std. Deviation	N
Predicted Value	19.9961	61347.2109	15549.1429	21851.33120	7
Residual	-7180.03564	3668.14966	.00000	4226.80840	7
Std. Predicted Value	711	2.096	.000	1.000	7
Std. Residual	-1.387	.709	.000	.816	7

a. Dependent Variable: Cantidad de empresas constituidas

## Coefficients<sup>a</sup>

		Unstandardized Coefficients		Standardized Coefficients			
Mode		В	Std. Error	Beta	t		
1	(Constant)	- 76738.333	9946.612		-7.715		
	Normas legales publicadas	-254.097	246.784	106	-1.030		
	Préstamos dirigidos a MYPE	2.624	.266	1.019	9.856		

#### Anexo 10. Carta de autoria

# DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DE LA TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

Yo, MARISOL PETRONILA SÁNCHEZ GUERRA, estudiante en el posgrado del Instituto de Gobierno y Gestión pública de la Universidad de San Martín de Porres, como autora de la tesis presentada para la obtención del título de Maestra, titulada: FACTORES EXTERNOS QUE INFLUYEN EN LA CONSTITUCIÓN DE LAS MYPE'S EN PERÚ, 2014-2020, y dirigida por: JAIME AGUSTIN SANCHEZ ORTEGA

#### DECLARO QUE:

La tesis es una obra original que no infringe los derechos de propiedad intelectual ni los derechos de propiedad industrial u otros. Del mismo modo, asumo frente a la Universidad cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la autoría o falta de originalidad del contenido de la tesis presentada de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.

Lima, 22 de marzo de 2022

## Anexo 11. Reporte de Turnitin

PAPER NAME AUTHOR

WORD COUNT CHARACTER COUNT

12456 Words 69603 Characters

PAGE COUNT FILE SIZE

62 Pages 608.6KB

SUBMISSION DATE REPORT DATE

Mar 26, 2022 9:00 AM GMT-5 Mar 26, 2022 9:03 AM GMT-5

12% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

10% Internet database

3% Publications database

· Crossref database

· Crossref Posted Content database

· 6% Submitted Works database